

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
ZALLAKO OSASUN ZENTRORAKO ALTZARIEN HORNIDURA
SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE SALUD DE ZALLA
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 2024/00253



0. INDICE

0. INDICE.....	2
1. OBJETO DEL CONTRATO.....	4
1.1. Justificación de necesidad e idoneidad del contrato	4
1.2. Justificación de insuficiencia de medios en contratos de servicios	4
1.3. Procedimiento de adjudicación.....	4
2. ÁMBITO Y ALCANCE DEL CONTRATO	4
2.1. Organizaciones implicadas o lugar de prestación y/o ejecución	4
3. LAS CLAUSULAS CONTENIDAS.....	5
3.1. Lotes: Objeto / Descripción / Códigos. PPT	5
4. REQUISITOS NORMATIVOS Y ETIQUETAS O CERTIFICACIONES GENERALES	11
5. NORMATIVA GENERAL SOBRE LOS PRODUCTOS TERMINADOS.....	14
5.1. CALIDAD DE LOS MATERIALES.....	14
5.2. REQUISITOS DE PRODUCTOS TERMINADOS	20
5.3. OTROS.....	22
6. REQUISITOS NORMATIVOS Y ETIQUETAS O CERTIFICACIONES POR LOTES	23
6.1. Requisitos normativos por lote	23
7. REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES	23
7.1. Requisitos técnicos generales aplicables a todos los lotes:	23
8. REQUISITOS TÉCNICOS POR LOTES	25
8.1. Requisitos técnicos excluyentes por lote	25
8.2. Requisitos técnicos no excluyentes por lote	54
8.3. Número máximo de lotes a los que licitar.....	54
8.4. Número máximo de adjudicatarios por lotes (si los hubiera)	54
9. VARIANTES TÉCNICAS.....	54
10. MUESTRAS / PRESENTACIÓN DE PRODUCTO / VISITA DE OBRA	54



10.1.	Muestras	54
10.2.	Presentación de producto	54
10.3.	Visita de obra	54
11.	LUGAR Y PLAZOS DE ENTREGA / PLAN DE PUESTA DE MARCHA	55
12.	MODELO DE GESTIÓN	55
12.1.	Equipo organizativo	55
12.2.	Medios personales adscritos a la ejecución del contrato	55
12.3.	Medios materiales adscritos a la ejecución del contrato	56
13.	EJECUCIÓN / FACULTAD DE INSPECCIÓN / PLAN DE TRABAJO / PROGRAMA DE TRABAJO	57
13.1.	Condiciones de ejecución	57
13.1.1.	Condiciones de suministro	57
13.1.1.1.	Adquisición del equipo	57
13.1.1.2.	Manuales	57
13.1.2.	Condiciones de aceptación e instalación del equipo	58
13.1.3.	De los requisitos de entrega e instalación	59
13.1.4.	Condiciones de ejecución de instalaciones y trabajos de adecuación	59
13.1.5.	Formación	60
13.1.6.	Garantía	61
13.1.7.	Material fungible y/o reactivo	64
13.2.	Modelo de control y seguimiento	65
13.3.	Programa de trabajo	66



1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el “SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE SALUD DE ZALLA”, así como sus condiciones de suministro, instalación y puesta en marcha.

1.1. Justificación de necesidad e idoneidad del contrato

Lo licitado a través de este contrato permitirá a Osakidetza suministrar de mobiliario a diversos centros de salud, complementando así al equipamiento técnico necesarios para dar asistencia en las mejores condiciones a los pacientes.

1.2. Justificación de insuficiencia de medios en contratos de servicios

No procede

1.3. Procedimiento de adjudicación

Atendiendo al importe de contratación se solicita su contratación por Procedimiento Abierto de acuerdo con la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

2. ÁMBITO Y ALCANCE DEL CONTRATO

El contrato pretende dotar del mobiliario necesario para diversos centros, adaptándolo a las necesidades de los servicios implicados y garantizando el servicio asistencial en las mejores condiciones posibles.

2.1. Organizaciones implicadas o lugar de prestación y/o ejecución

La organización a las que va destina este mobiliario es el Centro de Salud de Zalla perteneciente a la Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea – Enkarterri - Cruces.

3. LAS CLAUSULAS CONTENIDAS

3.1. Lotes: Objeto / Descripción / Códigos. PPT

LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (SIN IVA)
1	Mobiliario General	355.000,00 €
2	Complementos, Habitaciones PAC y Vestuarios	150.000,00 €
3	Mobiliario a medida	79.000,00 €

LOTE 1 – MOBILIARIO GENERAL	Und
Mesa de consulta de 1600x800x740 h. Estructura metálica. Faldón frontal. Sistema completo de electrificación horizontal y vertical metálico.	87
Ala auxiliar de 1000x600x740 h. Estructura con patas metálicas. A juego de mesas de consulta..	79
Mesa reunión Ø1000x740 h. Estructura con 3 patas metálicas o una central.	7
Mesa reunión Ø1300x740 h. Estructura con 3 patas metálicas o una central.	1
Mesa reuniones de 3200x1600x740 h. Estructura metálica. Sistema completo de electrificación metálico.	1
Cajonera rodante metálica. 3 cajones o cajón y archivo. Encimera y frontal en bilaminado. Sistema antivuelco.	88
Mesa abatible de 1600x800x740 h. Sistema abatible y estructura con ruedas.	22
Armario metálico de 1000x450x1600 mm. Armario metálico monobloc. Puertas persiana con 4 estantes metálicos.	75
Silla operativa con brazos. Mecanismo pesante. Regulación de altura y de la profundidad del asiento. Apoyo lumbar regulable y/o respaldo regulable en altura. Brazos regulables en altura, anchura y giro con soporte metálico. Base giratoria de 5 radios con ruedas. Respaldo en malla técnica ignífuga y asiento en tejido ignífugo.	91
Silla con apoyabrazos. Fabricada en inyección en una sola pieza. Material reciclado. Reforzado con fibra de vidrio o material similar. Apilable.	160
Silla sin apoyabrazos. Fabricada en inyección en una sola pieza. Material reciclado. Reforzado con fibra de vidrio o material similar. Apilable.	11
Silla con pala. Fabricada en inyección en una sola pieza. Material reciclado. Reforzado con fibra de vidrio o material similar. Apilable	20
Silla reuniones con apoyabrazos. Fabricada en inyección en una sola pieza. Material reciclado. Reforzado con fibra de vidrio o material similar. Apilable. Asiento tapizado tejido ignífugo.	99

Taburete camilla en poliuretano. Base giratoria en aluminio con elevación a gas alto y aro reposapiés.	63
Butaca 3 plazas. Estructura metálica con patas metálicas. Asiento y respaldo tapizado en tejido antibacteriano fácil limpieza.	2
Butaca 4 plazas. Estructura metálica con patas metálicas. Asiento y respaldo tapizado en tejido antibacteriano fácil limpieza.	1
Butaca 4 plazas esquinero. Estructura metálica con patas metálicas. Asiento y respaldo tapizado en tejido antibacteriano fácil limpieza. Mesa incorporada.	1
Bancada de 3 plazas. Carcasa monocasco de asiento y respaldo polipropileno reforzado con fibra de vidrio. Estructura metálica con pies en aluminio.	38
Bancada de 4 plazas. Carcasa monocasco de asiento y respaldo polipropileno reforzado con fibra de vidrio. Estructura metálica con pies en aluminio.	46
TOTAL LOTE 1 (IVA NO INCLUIDO)	355.000,00 €

LOTE 2 – COMPLEMENTOS, HABITACIONES PAC Y VESTUARIOS	Und
Taquillas monobloc de 400x500x1900 h con 2 puertas en "L". En acero, cada taquilla con estante, barra portaperchas y cerradura.	148
Banco de vestuario de 1000 mm. Estructura metálica.	6
Banco de vestuario de 1500 mm. Estructura metálica.	4
Taquillas de 400x500x1800 h con 2 puertas en altura. En fenólico.	12
Banco de vestuario de 1500 mm. Estructura metálica. Asiento fenólico.	4
Casilleros correspondencia. Para 72 casilleros y puertas bajas.	1
Cortina separación de camilla en forma de L. Con riel curvo con tirantes a techo. Tejido ignífugo, hidrófugo y antibacteriano. Medida 3800x2100 mm.	61
Conjunto de cama de 90x190. Cabecero, somier, colchon y almohada.	5
Mesilla de 400x400x730. Con cajo y puerta con cerradura.	5
Armario ropero 500x600x2200 mm. Puerta con cerradura 2 estantes y barra portaperchas.	5
Reposapies. Con regulación de inclinación.	87
Paragüero. Fabricado en chapa de acero.	84
Papelera metálica. Fabricada en chapa de acero. Capacidad de 16 litros.	94
Paragüero colectivo para cortos y largos. Fabricado en chapa de acero. Recipiente extraíble.	18
Papelera triple grande metálica selectiva. Con 3 cubetas. Capacidad 135 litros,	17
Dispensador doble de fundas de paraguas. Para paraguas cortos y largos. Incluido recambios de ambos tipos.	2
Papelera con tapa basculante. Fabricada en polietileno. Capacidad 50 litros.	103
Perchero de pie. Fabricado en acero con 8 colgadores dobles.	22
Perchero a pared. Fabricado en acero con 3 colgadores dobles. Instalación en pared.	97

Dispensador jabón. Rellenable o cartucho. Fabricado en abs antibacteriano. Instalación en pared.	97
Portarrollos papel seca manos. Para bobinas de papel mecha. Fabricado en ABS antibacteriano. Instalación en pared.	97
Portarrollos higiénico industrial. Fabricado en ABS antibacteriano. Instalación en pared.	44
Escobilla y porta escobilla. En acero inox satinado. Para suelo o pared.	44
Mesa infantil Ø900 mm. En madera con esquinas redondeadas.	1
Silla infantil.	4
TOTAL LOTE 2 (IVA NO INCLUIDO)	150.000,00 €

LOTE 3 - MOBILIARIO A MEDIDA	
ARMARIOS MODULARES ALTOS 60x40	18
ARMARIOS MODULARES ALTOS 40x60	7
KITS ORGANIZATIVOS ARMARIOS ALTOS	25
ARMARIOS MODULARES BAJOS 40x60	9
ARMARIOS MODULARES BAJOS 60x40	2
KITS ORGANIZATIVOS ARMARIOS BAJOS	11
ARMARIOS A MEDIDA	16
ENCIMERAS	1850 cm
ARMARIO MURAL PARA MEDICACIÓN	3
ESTANTERÍA VARILLA	11
DECANTADOR	1
GRIFERÍA	5
TOTAL LOTE 2 (IVA NO INCLUIDO)	79.000,00 €

LOTE	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO CPV
1	Mobiliario	39000000-2
2	Mobiliario	39000000-2
3	Mobiliario	39000000-2

39000000-2- Mobiliario (incluido el de oficina), complementos de mobiliario, aparatos electrodomésticos (excluida la iluminación) y productos de limpieza



4. REQUISITOS NORMATIVOS Y ETIQUETAS O CERTIFICACIONES GENERALES

El contrato se regirá por:

- Las cláusulas contenidas en este pliego y las especificaciones del PCAP que forma parte integrante del mismo.
- Por cualesquiera otras disposiciones que regulen la contratación tanto a nivel estatal como de la Comunidad Autónoma de Euskadi y que resulten aplicables en el ámbito de la misma.
- Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación, que el equipamiento ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación (Real Decreto 1591/2009 de 16 de octubre por el que se regulan los productos sanitarios, Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2017, sobre los productos sanitarios), así como la que pudiera producirse durante el período de vigencia de la garantía, siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación.
- Normativa aplicable
 - UNE-CEN/TR 14699:2005 IN.Mobiliario de oficina. Terminología
 - UNE-CEN/TR 14073-1:2005 IN.Mobiliario de oficina. Mobiliario de almacenamiento. Parte 1: Dimensiones
 - UNE-CEN/TR 14073-1:2005 IN ERRATUM:2007.Mobiliario de oficina. Mobiliario de archivo. Parte 1: Dimensiones
 - UNE-EN 14073-2:2005.Mobiliario de oficina. Mobiliario de archivo. Parte 2: Requisitos de seguridad
 - UNE-EN 1023-3:2001 ERRATUM:2006.Mobiliario de oficina. Biombos. Parte 3: Métodos de ensayo.
 - UNE-EN 1023-2:2001 ERRATUM:2006.Mobiliario de oficina. Biombos. Parte 2: Requisitos de seguridad mecánica.
 - UNE-EN 1023-1:1996 ERRATUM:2006. Mobiliario de oficina. Biombos. Parte 1: Dimensiones
 - UNE-EN 1335-2:2019. Mobiliario de oficina. Sillas de oficina. Parte 2: Requisitos de seguridad.
 - UNE-EN 14073-3:2005. Mobiliario de oficina. Mobiliario de archivo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia estructural.
 - UNE-EN 14074:2005. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles.



- UNE-EN 1023-3:2001. Mobiliario de oficina. Biombos. Parte 3: Métodos de ensayo.
- UNE-EN 1023-2:2001. Mobiliario de oficina. Biombos. Parte 2: Requisitos de seguridad mecánica.
- UNE-EN 1023-1:1996. Mobiliario de oficina. Biombos. Parte 1: Dimensiones.
- UNE 89401-2:2021. Mobiliario de oficina. Materiales para mobiliario de oficina. Parte 2: Mesas, armarios, archivadores y biombos.
- UNE 89401-1:2021. Mobiliario de oficina. Materiales para mobiliario de oficina. Parte 1: Sillas de oficina.
- UNE-EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y escritorios. Parte 1: Dimensiones.
- UNE-EN 527-2:2017+A1:2019. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos de seguridad, resistencia y durabilidad.
- UNE-EN 1335-1:2021+A1:2023. Mobiliario de oficina. Sillas de oficina. Parte 1: Dimensiones. Determinación de las dimensiones.
- UNE-EN 16955:2017. Herrajes para muebles. Tubos cónicos a presión en cilindros a gas autoportantes para la regulación en altura de los asientos. Métodos de ensayo y requisitos de resistencia y de durabilidad.
- UNE-EN 15338:2007+A1:2010. Herrajes para muebles. Resistencia y durabilidad de los elementos extraíbles y sus componentes.



- Las empresas licitadoras, obligatoriamente tendrán que presentar la documentación acreditativa de los fabricantes relativa a:
 - **Calidad y Seguridad:** Cumplimiento de la normativa solicitada para cada tipo de material y producto final según se indica en el Pliego Técnico. Dicha acreditación se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes certificados vigentes, expedidos por empresas u organismos acreditados, que asegure el continuo cumplimiento de la normativa, tanto del producto terminado como de la materia prima, (Marcas de calidad Tecnalía, Aidima u otros).
 - **Sostenibilidad: Presentación de la Declaración Ambiental de Producto.** Los productos maderables (que contengan madera) deberán estar certificados bajo los estándares **PEFC o FSC**.
 - **Sistemas de Gestión (Fabricante):**
 - UNE EN ISO 9001 (Calidad)
 - UNE EN ISO 14001 (Mediambiental)

Los licitadores que no aporten dichas acreditaciones o equivalentes quedarán excluidos de la licitación.

Osakidetza se reserva el derecho de someter cualquier producto o material a los ensayos que estime convenientes, siendo éstos por cuenta de la empresa licitadora. Dichos ensayos podrán exigirse también durante la vigencia de la adjudicación, siendo los mismos por cuenta de la empresa adjudicataria correspondiente. En todo caso, las ofertas deben ser detalladas y claras, desglosando los diversos componentes del producto y explicitando las distintas posibilidades de modularidad, acabados, colores, etc., pudiendo aportar catálogos u otros instrumentos clarificadores. Todo modelo ofertado debe ser claramente identificado por su denominación y ajustado a lo solicitado en el cuadro de licitación.



5. NORMATIVA GENERAL SOBRE LOS PRODUCTOS TERMINADOS

5.1. CALIDAD DE LOS MATERIALES

En este apartado se especifican los niveles de calidad de los materiales integrantes de los productos. Los licitadores han de observar aquellas especificaciones de los diferentes materiales que componen el producto que ofertan. Asimismo, en la documentación técnica han de desglosar detalladamente los diferentes materiales y tratamientos aplicados al producto ofertado.

Tableros de partículas

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Densidad	UNE-EN 323:1994	Valor informativo
Contenido de humedad	UNE-EN 322:1994	UNE-EN312:2010
Resistencia a la flexión y Módulo de elasticidad	UNE-EN 310:1994	UNE-EN312:2010 (tipo P2)
Cohesión interna	UNE-EN 319:1994	UNE-EN312:2010 (tipo P2)
Resistencia al arranque de superficie	UNE-EN 311:2002	UNE-EN312:2010 (tipo P2)
Resistencia al arranque de tornillos	UNE-EN ISO 13446:2002	Valor informativo

Especificación según UNE 89401-1:2021, UNE 89401-2:2021

Los tableros utilizados deberán cumplir con los requisitos para la clase E1 o E 0,5 establecidos por la norma EN-13986 Anexo B. Esto se tendrá que justificar mediante certificados por organismos independientes, basados en los ensayos sobre las normas UNE EN 717-1:2006 / UNE EN 717- 2:1995. No se permitirán certificados propios ni de proveedores.

Tableros de fibras

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Densidad	UNE EN 323:1994	Valor informativo
Contenido de humedad	UNE EN 322:1994	UNE-EN 622-1:2004



Resistencia a la flexión y Módulo de elasticidad	UNE EN 310:1994	UNE-EN 622-5:2010 (ambiente seco)
Resistencia a la tracción perpendicular a las caras	UNE EN 319:1994	UNE-EN 622-5:2010 (ambiente seco)
Hinchazón en espesor 24 horas	UNE EN 317:1994	UNE-EN 622-5:2010 (ambiente seco)
Resistencia al arranque de tornillos en dirección del eje	UNE EN 320:1994	Valor informativo
Resistencia al arranque de superficie	UNE EN 311:2002	Valor informativo

Especificación según UNE 89401-1:2021, UNE 89401-2:2021

Los tableros utilizados deberán cumplir con los requisitos para la clase E1 o E 0,5 establecidos por la norma EN-13986 Anexo B. Esto se tendrá que justificar mediante certificados por organismos independientes, basados en los ensayos sobre las normas UNE EN 717-1:2006 / UNE EN 717- 2:1995. No se permitirán certificados propios ni de proveedores.

Chapa de acero

Características técnicas

SE ADMITIRÁN LA SIGUIENTES CALIDADES DE CHAPA.

Chapa de acero laminada en frío, calidad DC01 a DC04 según UNE-EN 10130:2008

Chapa de acero laminada en caliente, calidad DD11 a DD14 según UNE-EN 10111:2009

Especificación según UNE 89401-2:2008, UNE 89401-3:2008 y UNE 89401-4:2010

Herrajes (bisagras, correderas, etc)

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a la humedad	UNE EN ISO 6270-2:2006	Elementos vistos: 3 ciclos Elementos vistos: 2 ciclos

Especificación según UNE 89401-2:2008 y UNE 89401-3:2008

**Plásticos**

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Ensayo de envejecimiento acelerado	UNE-EN ISO 4892-2:2014	(1) La degradación respecto a la duración del ensayo será de 6 según la escala de los azules para una degradación de 4 a 5 según la escala de grises de acuerdo a la UNE EN 20105-A02:1998 (2) $(2) \geq 4$ según escala de grises (24 H de exposición con irradiancia de 50 W/m ²)

Especificación según UNE 89401-2:2008, UNE 89401-3:2008 y UNE 89401-4:2010

(1) Aplicables a armarios, archivadores y mesas. (2) Aplicable a sillas

Tiradores

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a la corrosión	UNE EN ISO 9227:2012	Tiradores: Sin oxidación tras 24h
Resistencia del color a la luz (únicamente para tiradores pintados y de plásticos)	UNE EN ISO 16474-3:2014	UNE 56875:2014 V2 apt. 4.8.1.3 (uso interno)

Especificación según UNE 89401-2:2008 y UNE 89401-3:2008

No se podrán añadir a los materiales plásticos sustancias basadas en Plomo, Cadmio, Mercurio y sus compuestos; así como ftalatos. En caso de utilizar plásticos reciclados, estos requisitos se aplicarán únicamente al proceso de producción del producto reciclado.

Todas las partes plásticas con un peso superior a 50 gr. serán marcadas de acuerdo con el estándar ISO 11469 o similares.

Se prohíbe también que otros materiales puedan ocultar las partes plásticas, dificultando su reciclaje.

**Pintura**

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Dureza de la película. (PERSOZ)	UNE EN ISO 1522:2007	Valor informativo
Resistencia de los recubrimientos orgánicos a los agentes químicos de uso doméstico	UNE 48027:1980	Clasificación 5 (24h) Clasificación 4 (72h)
Resistencia al daño mecánico Adherencia	UNE EN ISO 2409:2013	Clasificación 0
Caída de una mesa	UNE EN ISO 6272-1:2012	Altura de caída 500mm. Sin agrietamiento ni desperdimiento del soporte (solo superficies horizontales)
Resistencia a la humedad	UNE EN ISO 6270-1:2002	Sin alteración del recubrimiento
Espesor de película	UNE EN ISO 2808:2007	Espesor (e) min para partes vistas: e ≥25 um para pinturas líquidas e ≥40 um para pinturas en polvo
Envejecimiento acelerado. Método de exposición a ciclos alternos de luz ultravioleta y condensación	UNE EN ISO 16474-3:2014	24 h lámparas UV-B. Pérdida de brillo ≤25% Cambio de color ≥4 (grises)

Especificación según UNE 89401-2:2008, UNE 89401-3:2008

Para tratamientos superficiales presentes en cantidades superiores al 1% en peso, no se emitirán COV's y no se utilizarán disolventes aromáticos. Igualmente se valorará que los agentes para el tratamiento superficial no estén clasificados como cancerígenos, perjudiciales para el sistema reproductivo, mutagénicos, tóxicos o alérgicos (cuando están inhalados) según la directiva 1999/45/CE.

Laminados de alta resistencia a la abrasión (superficies horizontales)

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia al manchado	UNE EN 438-2:2005	Grado no inferior a 4



Resistencia al calor seco		Grado no inferior a 4
Resistencia al impacto por caída de bola		Altura de 60 cm sin huella y diámetro < 10mm
Resistencia a la abrasión		P. inicial $\geq$ 150 P. final $\geq$ 350
Resistencia del color a la luz		UNE EN 438-3:2005. Grado 4-5 según la escala de grises de acuerdo a la norma UNE EN 20105-A02:1998
Brillo		$\leq$ 20

Especificación según UNE 89401-2:2008

Canteado de los tableros

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Encolado de canto	UNE 56875:20147 V2 apt 4.8.5	Sin desencilado
Adhesión al soporte	UNE 56875:2014 V2 apt 4.7.2.3	> 80% de arrastre de partículas del soporte (planos no de trabajo) > 100% de arrastre de partículas del soporte (planos de trabajo)

Especificación según UNE 89401-2:2008, UNE 89401-3:2008

Tapicería

La tapicería presente fundamentalmente en sillas. Los ensayos a aplicar serán los siguientes:

Características técnicas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a la abrasión (ciclos)	UNE EN ISO 12947-2:1999 +AC:2006	$\geq$ 30000 Tejido de calada o de punto
Resistencia a las flexiones repetidas	UNE EN ISO 7854:19997 UNE EN ISO 5402-1:2012	$\geq$ 20000 tejido recubierto de caucho o plástico $\geq$ 20000 cuero o piel
Resistencia al desgarro (método lengüeta)	UNE EN ISO 13937-4:2001 UNE EN ISO 4674-1:2004 UNE EN ISO 3377-2:2003	> 35 N tejido de calada o de punto >35 N Tejido recubierto de caucho o plástico > 35 N Cuero o piel



Resistencia del color a la luz	UNE EN ISO 105-B02:2014	≥ 5 en cualquier tejido
Resistencia del color al frote seco y húmedo	UNE EN ISO 105-X12:2003 UNE EN ISO 11640:2013	≥ 4 para Tejido de calada, de punto, recubierto de caucho o plástico. ≥ 4 Cuero o piel

Especificación según UNE 89401-1:2008

Gomaespuma

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Determinación de la densidad (volumétrica) del material	UNE-EN ISO 845:2010	Min. 30 kg/m3 Asiento Min. 25 kg/m3 Respaldo Min. 28 kg/m3 Apoyabrazos
Determinación de la Resiliencia	UNE EN ISO 8307:2008	≥ 45%
Determinación de la deformación remanente	UNE EN ISO 1856:2001 + A1:2007	≤7% Respaldo ≤6% Apoyabrazos ≤5% Asiento

Especificación según UNE 89401-1:2008

**5.2. REQUISITOS DE PRODUCTOS TERMINADOS****Sillas**

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Dimensiones	UNE EN 1335-1:2001/AC:2003	UNE EN 1335-1:2001/AC:2003
Requisitos generales	UNE EN 1335-2:2009	UNE EN 1335-2:2009
Ensayos mecánicos	UNE EN 1335-3:2009	UNE EN 1335-3:2009

Silla confidente

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE EN 16139:2013	UNE EN 16139:2013

Bancadas de espera

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Ensayo de carga estática sobre el asiento y el respaldo	UNE-EN 1728:2013 apt.6.4	Carga en el asiento (N):2000 Carga en el respaldo (N):700
Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para asientos de uso no doméstico.	UNE-EN 16139:2015	Nivel L2, uso severo

Mesas de trabajo

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Dimensiones	UNE EN 527-1:2011	UNE EN 527-1:2011
Requisitos de seguridad	UNE EN 527-2:2003	UNE EN 527-2:2003
Ensayos mecánicos	UNE EN 527-3:2003	UNE EN 527-3:2003

Mesas de reuniones y mesas auxiliares

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE EN 15372:2008	UNE EN 15372:2008

Armarios, bloques y archivadores



ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Requisitos generales de seguridad	UNE EN 14073-2:2005	UNE EN 14073-2:2005
Requisitos de seguridad de la Estructura y las partes móviles	UNE EN 14073-3:2005	UNE EN 14073-3:2005 UNE EN 14074:2005



5.3. OTROS

- UNE-EN ISO 9241-1/A1:2002: Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PVD). Parte 1: Introducción general. (ISO 9241-1:1997/AM 1:2001).
- UNE-EN 29241-2:1994: Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PVD). Parte 2: guía para los requisitos de la tarea. (ISO 9241-2:1992). (Versión oficial EN 29241-2:1993).



6. REQUISITOS NORMATIVOS Y ETIQUETAS O CERTIFICACIONES POR LOTES

6.1. Requisitos normativos por lote

6.1.1. Lote 1: Requisitos normativos y etiquetas

No procede

6.1.2. Lote 2: Requisitos normativos y etiquetas

No procede

6.1.3. Lote 2: Requisitos normativos y etiquetas

No procede

7. REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES

7.1. Requisitos técnicos generales aplicables a todos los lotes:

Los equipos a suministrar tendrán que cumplir con las especificaciones, composición y características establecidas como mínimas en el apartado de 8.1 (Requisitos técnicos excluyentes por lote). Si alguna de las características establecidas en las especificaciones técnicas determinara una marca o modelo exclusivo, éstas serán tomadas únicamente como guía u orientación, sin que el hecho de no ajustarse exactamente sea causa de exclusión.

Con objeto de facilitar el proceso de evaluación y selección deberá proporcionarse la máxima descripción, hojas de datos técnicos de producto (Product Data), e información que permita realizar una completa valoración de las diferentes ofertas presentadas. La falta de información, ausencia de hojas de datos de producto de los componentes ofertados o respuesta a las cuestiones técnicas planteadas que no pueda ser debidamente contrastada podrá ser motivo de que la oferta no sea valorada.

En todos los casos se incluirán todos aquellos elementos y accesorios que puedan ser necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos.

El equipamiento deberá incluir siempre los elementos y dotación necesarios para su correcto funcionamiento.

Las empresas ofertantes facilitarán expresamente en su oferta técnica los siguientes datos correspondientes a los equipos ofertados:



- a. Año de comienzo de fabricación de los productos.
- b. Período de vigencia en la fabricación de tales productos.
- c. Tiempo de garantía en la producción de repuestos desde el término de la vigencia en la producción. **Mínimo de 10 años.**
- d. Sujeción a las normas de protección y/o seguridad, de acuerdo con la normativa legal en vigor en el momento de la oferta.

Las empresas ofertantes adjuntarán con su oferta técnica, lista de referencia de usuarios de los equipos semejantes al ofertado, indicando al menos El modelo y fecha de instalación, así como la localización.

8. REQUISITOS TÉCNICOS POR LOTES

8.1. Requisitos técnicos excluyentes por lote

8.1.1. Lote 1: MOBILIARIO GENERAL

A continuación se detallan los diferentes tipos de mobiliario con las características mínimas a cumplir por parte de las empresas licitantes. La empresa que no cumpla con dichas características mínimas será motivo de exclusión.

Mesa de trabajo con ala:

- Encimera en tablero bilaminado espesor ≥ 25 mm canteado en ABS de ≥ 2 mm.
- Encimera de mesa y ala con sus 4 esquinas redondeadas (las tres esquinas libres de la mesa y las dos esquinas libres del ala en su conjunto) radio ≥ 45 mm para Despachos.
- Top Access abatible con acceso directo al canal de electrificación.
- Estructura y pies de mesas metálicos.
- El puesto deberá incluir los siguientes elementos metálicos anclados a viga (no a tablero): faldón metálico, bandeja horizontal de gran capacidad y subida vertical de cableado imantada a pata.
- Certificado ISO 9001, ISO 14001, ECODISEÑO ISO 14006.

Mesa abatible:

- Encimera en tablero bilaminado espesor ≥ 25 mm canteado en ABS de ≥ 2 mm.
- Tablero abatible con sistema de seguridad de bloqueo/desbloqueo.
- Viga y pies metálicos con 4 ruedas (2 con freno).
- Sistema rápido de unión tanto frontal como lateral.
- Elevable y abatible con ruedas.
- Certificado ISO 9001, ISO 14001, ECODISEÑO ISO 14006.

Archivo y almacenaje

- Armario monoblock metálico.
- Puertas de persiana ocultables con tiradores embutidos.

- Cerradura amaestrada.
- Estanterías de montaje sin tornillos.
- Fijación a pared.
- Estantes chapa de acero con refuerzo resistencia por balda ≥ 120 kg.
- Nivelación desde el interior del armario de fácil acceso.
- Cerradura amaestrada de bombillo intercambiable y articulado para todas las cerraduras.
- Certificado ISO 9001, ISO 14001, ECODISEÑO ISO 14006.

Cajoneras

- Metálica en chapa de acero.
- Tapa y frontal en laminado.
- Cerradura amaestrada.
- Apertura de cajones 100% con sistema antivuelco.
- Con bandeja plumier.
- Cajón archivo con cubeta cerrada metálica.
- Ruedas con freno.
- Guías de extracción total en todos los cajones.
- Con opción de cajonera estrecha.
- Pintura sin componentes COV'S.
- Certificado ISO 9001, ISO 14001, ECODISEÑO ISO 14006.

Silla de trabajo:

- Mecanismo sincro autopesante de basculación asiento/respaldo.
- Regulación de la profundidad del asiento.
- Apoyo lumbar regulable en altura.
- Porta etiquetas para identificación de la silla por el usuario.
- Posibilidad de perchero en la parte posterior de la silla.
- Brazos regulables en altura y con ajuste de anchura ≥ 60 mm.
- Base de 5 radios.
- Ruedas silenciosas con rodadura de teflón de $\varnothing 65$ mm.
- Respaldo en malla textil ignífuga. Asiento tapizado en tejido ignífugo y de resistencia mínima 100.000 ciclos.
- Certificado ISO 9001, ISO 14001, ECODISEÑO ISO 14006.

- Certificado uso intensivo 24 horas.

Silla visitante/consultas:

- Monocarcasa de asiento y respaldo en polipropileno.
- Apilable a suelo mínimo 6 unidades.
- Certificado ISO 9001, ISO 14001, ECODISEÑO ISO 14006.

Silla reunión/formación:

- Monocarcasa de asiento y respaldo en polipropileno ≥ 5 mm espesor reforzado con fibra de vidrio.
- Con brazos.
- Apilables ≥ 10 sillas a suelo.
- Tapizado en tejido ignífugo y de resistencia mínima 100.000 ciclos. Los tejidos serán coincidentes con los de las sillas de trabajo.
- Con 4 patas metálicas de espesor ≥ 2 mm acabado pintura epoxi espesor ≥ 90 micras.
- Carcasa inferior protectora bajo asiento recubriendo la estructura.
- Pala de escritura desmontable izquierda y derecha.
- Material de pala fenólico de alta resistencia.
- Certificado ISO 9001, ISO 14001, ECODISEÑO ISO 14006.

Bancadas de espera

- Monocarcasa de asiento y respaldo en polipropileno reforzado con fibra de vidrio ≥ 5 mm espesor.
- Cantos redondeados en todo el perímetro.
- Asiento antideslizante.
- Estructura con viga central y pies enteros en aluminio
- Carcasa inferior protectora bajo asiento recubriendo la estructura.
- Certificado ISO 9001, ISO 14001, ECODISEÑO ISO 14006.

8.1.1.1. LOTE 1. MOBILIARIO GENERAL POR ZONAS

PLANTA	ZONA	PRODUCTO	MOBILIARIO GENERAL C.S. IRLA
P.B	BACK OFFICE	ARMARIOS	Armario metálico de 1000x450x1600 mm. Armario metálico monobloc. Puertas persiana con 4 estantes metálicos.
P.B	BACK OFFICE	CAJONERAS	Cajonera rodante metálica. 3 cajones o cajón y archivo. Encimera y frontal en bilaminado. Sistema antivuelco.
P.B	BACK OFFICE	MESAS	Mesa de consulta de 1600x800x740 h. con ala auxiliar de 1000x600x740 h. Estructura metálica. Faldón frontal. Sistema completo de electrificación horizontal y vertical metálico.
P.B	BACK OFFICE	SILLAS TRABAJO	Silla operativa con brazos. Mecanismo pesante. Regulación de altura y de la profundidad del asiento. Apoyo lumbar regulable y/o respaldo regulable en altura. Brazos regulables en altura, anchura y giro con soporte metálico. Base giratoria de 5 radios con ruedas. Respaldo en malla técnica ignífuga y asiento en tejido ignífugo.
P.B	CONSULTAS ENFERMERÍA (6)	ARMARIOS	Armario metálico de 1000x450x1600 mm. Armario metálico monobloc. Puertas persiana con 4 estantes metálicos.
P.B	CONSULTAS ENFERMERÍA (6)	CAJONERAS	Cajonera rodante metálica. 3 cajones o cajón y archivo. Encimera y frontal en bilaminado. Sistema antivuelco..
P.B	CONSULTAS ENFERMERÍA (6)	MESAS	Mesa de consulta de 1600x800x740 h. con ala auxiliar de 1000x600x740 h. Estructura metálica. Faldón frontal. Sistema completo de electrificación horizontal y vertical metálico
P.B	CONSULTAS ENFERMERÍA (6)	SILLAS TRABAJO	Silla operativa con brazos. Mecanismo pesante. Regulación de altura y de la profundidad del asiento. Apoyo lumbar regulable y/o respaldo regulable en altura. Brazos regulables en altura, anchura y giro con soporte metálico. Base giratoria de 5 radios con ruedas. Respaldo en malla técnica ignífuga y asiento en tejido ignífugo.
P.B	CONSULTAS ENFERMERÍA (6)	SILLAS TRABAJO	Taburete camilla en poliuretano. Base giratoria en aluminio con elevación a gas alto y aro reposapiés.

P.B	CONSULTAS ENFERMERÍA (6)	SILLAS VISITA	Silla operativa con brazos. Mecanismo pesante. Regulación de altura y de la profundidad del asiento. Apoyo lumbar regulable. Brazos regulables 3D. Base giratoria de 5 con ruedas. Respaldo en malla ignífuga. Asiento tapizado tejido ignífugo.
P.B	CONSULTAS MEDICAS (6)	ARMARIOS	Armario metálico de 1000x450x1600 mm. Armario metálico monobloc. Puertas persiana con 4 estantes metálicos.
P.B	CONSULTAS MEDICAS (6)	CAJONERAS	Cajonera rodante metálica. 3 cajones o cajón y archivo. Encimera y frontal en bilaminado. Sistema antivuelco...
P.B	CONSULTAS MEDICAS (6)	MESAS	Mesa de consulta de 1600x800x740 h. con ala auxiliar de 1000x600x740 h. Estructura metálica. Faldón frontal. Sistema completo de electrificación horizontal y vertical metálico.
P.B	CONSULTAS MEDICAS (6)	MESAS	Mesa de consulta de 1600x800x740 h. con ala auxiliar de 1000x600x740 h. Estructura metálica. Faldón frontal. Sistema completo de electrificación horizontal y vertical metálico.
P.B	CONSULTAS MEDICAS (6)	SILLAS TRABAJO	Silla operativa con brazos. Mecanismo pesante. Regulación de altura y de la profundidad del asiento. Apoyo lumbar regulable. Brazos regulables 3D. Base giratoria de 5 con ruedas. Respaldo en malla ignífuga. Asiento tapizado tejido ignífugo.
P.B	CONSULTAS MEDICAS (6)	SILLAS TRABAJO	Taburete en poliuretano. Base giratoria en aluminio con elevación a gas alto y aro reposapiés.
P.B	CONSULTAS MEDICAS (6)	SILLAS VISITA	Silla con apoyabrazos. Fabricada en inyección en una sola pieza. Material reciclado. Reforzado con fibra de vidrio o material similar. Apilable.
P.B	DESPACHO ATENCION PERSONALIZADA	ARMARIOS	Armario metálico de 1000x450x1600 mm. Armario metálico monobloc. Puertas persiana con 4 estantes metálicos.
P.B	DESPACHO ATENCION PERSONALIZADA	CAJONERAS	Cajonera rodante metálica. 3 cajones o cajón y archivo. Encimera y frontal en bilaminado. Sistema antivuelco....
P.B	DESPACHO ATENCION PERSONALIZADA	MESAS	Mesa de consulta de 1600x800x740 h. con ala auxiliar de 1000x600x740 h. Estructura metálica. Faldón frontal. Sistema completo de electrificación horizontal y vertical metálico.
P.B	DESPACHO ATENCION PERSONALIZADA	MESAS	Mesa reuniones de Ø1000x740 h. Estructura metálica.

P.B	DESPACHO ATENCION PERSONALIZADA	SILLAS TRABAJO	Silla operativa con brazos. Mecanismo pesante. Regulación de altura y de la profundidad del asiento. Apoyo lumbar regulable y/o respaldo regulable en altura. Brazos regulables en altura, anchura y giro con soporte metálico. Base giratoria de 5 radios con ruedas. Respaldo en malla técnica ignífuga y asiento en tejido ignífugo.
P.B	DESPACHO ATENCION PERSONALIZADA	SILLAS VISITA	Silla sin apoyabrazos. Fabricada en inyección en una sola pieza. Material reciclado. Reforzado con fibra de vidrio o material similar. Apilable.
P.B	DESPACHO ATENCION PERSONALIZADA	SILLAS VISITA	Silla sin apoyabrazos. Fabricada en inyección en una sola pieza. Material reciclado. Reforzado con fibra de vidrio o material similar. Apilable.
P.B	FRONT OFFICE	ARMARIOS	Armario llavero. Instalación incluida.
P.B	FRONT OFFICE	ARMARIOS	Armario metálico de 1000x450x1600 mm. Armario metálico monobloc. Puertas persiana con 4 estantes metálicos.
P.B	FRONT OFFICE	CAJONERAS	Cajonera rodante metálica. 3 cajones o cajón y archivo. Encimera y frontal en bilaminado. Sistema antivuelco.
P.B	FRONT OFFICE	MESAS	Mesa de trabajo de 1600x800x740 h con ala auxiliar 1000x600x740 h. Estructura metálica. Faldón frontal. Sistema completo de electrificación horizontal y vertical metálico.
P.B	FRONT OFFICE	SILLAS TRABAJO	Silla operativa con brazos. Mecanismo pesante. Regulación de altura y de la profundidad del asiento. Apoyo lumbar regulable. Brazos regulables 3D. Base giratoria de 5 radios con ruedas. Respaldo en malla ignífuga. Asiento tapizado tejido ignífugo.
P.B	FRONT OFFICE	SILLAS VISITA	Silla sin apoyabrazos. Estructura metálica de 4 patas apilable. Carcasa monocasco de asiento y respaldo en polipropileno reforzado con fibra de vidrio.
P.B	HALL ENTRADA	SILLAS TRABAJO	Silla operativa con brazos. Mecanismo pesante. Regulación de altura y de la profundidad del asiento. Apoyo lumbar regulable. Brazos regulables 3D. Base giratoria de 5 radios con ruedas. Respaldo en malla ignífuga. Asiento tapizado tejido ignífugo.
P.B	SALA DE CURAS	CAJONERAS	Cajonera rodante metálica. 3 cajones o cajón y archivo. Encimera y frontal en bilaminado.
P.B	SALA DE CURAS	MESAS	Mesa de trabajo de 1600x800x740 h con ala auxiliar 1000x600x740 h. Estructura metálica. Faldón frontal. Sistema completo de electrificación horizontal y vertical metálico.

P.B	SALA DE CURAS	SILLAS TRABAJO	Silla operativa con brazos. Mecanismo pesante. Regulación de altura y de la profundidad del asiento. Apoyo lumbar regulable. Brazos regulables 3D. Base giratoria de 5 radios con ruedas. Respaldo en malla ignífuga. Asiento tapizado tejido ignífugo.
P.B	SALA DE CURAS	SILLAS TRABAJO	Taburete en poliuretano. Base giratoria en aluminio con elevación a gas alto y aro reposapiés.
P.B	SALA DE CURAS	SILLAS VISITA	Silla sin apoyabrazos. Fabricada en inyección en una sola pieza. Material reciclado. Reforzado con fibra de vidrio o material similar. Apilable
P.B	SALA DE PRUEBAS FUNCIONALES	ARMARIOS	Armario metálico de 1000x450x1600 mm. Armario metálico monobloc. Puertas persiana con 4 estantes metálicos.
P.B	SALA DE PRUEBAS FUNCIONALES	CAJONERAS	Cajonera rodante metálica. 3 cajones o cajón y archivo. Encimera y frontal en bilaminado. Sistema antivuelco..
P.B	SALA DE PRUEBAS FUNCIONALES	MESAS	Mesa de trabajo de 1600x800x740 h con ala auxiliar 1000x600x740 h. Estructura metálica. Faldón frontal. Sistema completo de electrificación horizontal y vertical metálico.
P.B	SALA DE PRUEBAS FUNCIONALES	SILLAS TRABAJO	Silla operativa con brazos. Mecanismo pesante. Regulación de altura y de la profundidad del asiento. Apoyo lumbar regulable. Brazos regulables 3D. Base giratoria de 5 radios con ruedas. Respaldo en malla ignífuga. Asiento tapizado tejido ignífugo.
P.B	SALA DE PRUEBAS FUNCIONALES	SILLAS TRABAJO	Taburete camilla en poliuretano. Base giratoria en aluminio con elevación a gas alto y aro reposapiés.
P.B	SALA DE PRUEBAS FUNCIONALES	SILLAS VISITA	Silla sin apoyabrazos. Fabricada en inyección en una sola pieza. Material reciclado. Reforzado con fibra de vidrio o material similar. Apilable
P.B	SALA EXTRACCIONES	CAJONERAS	Cajonera rodante metálica. 3 cajones o cajón y archivo. Encimera y frontal en bilaminado. Sistema antivuelco.
P.B	SALA EXTRACCIONES	MESAS	Mesa de consulta de 1600x800x740 h. Estructura metálica. Faldón frontal. Sistema completo de electrificación horizontal y vertical metálico.
P.B	SALA EXTRACCIONES	SILLAS TRABAJO	Silla operativa con brazos. Mecanismo pesante. Regulación de altura y de la profundidad del asiento. Apoyo lumbar regulable y/o respaldo regulable en altura. Brazos regulables en altura, anchura y giro con soporte metálico. Base giratoria de 5 radios con ruedas. Respaldo en malla técnica ignífuga y asiento en tejido ignífugo.

P.B	SALA EXTRACCIONES	SILLAS TRABAJO	Silla taburete operativa. Mecanismo pesante. Regulación de altura y de la profundidad del asiento. Apoyo lumbar. Base giratoria de 5 radios con ruedas. Aro reposapiés de acero cromado. Respaldo ergonómico en polipropileno reforzado con fibra de vidrio. Asiento tapizado tejido vinílico antibacteriano.
P.B	SALA EXTRACCIONES	SILLAS TRABAJO	Taburete camilla en poliuretano. Base giratoria en aluminio con elevación a gas alto y aro reposapiés.
P.B	SALA EXTRACCIONES	SILLAS VISITA	Silla sin apoyabrazos. Fabricada en inyección en una sola pieza. Material reciclado. Reforzado con fibra de vidrio o material similar. Apilable.
P.1	CONSULTA MATRONA	ARMARIOS	Armario de 800x360x750 mm. Armario monobloc. Puertas con 1 estante.
P.1	CONSULTA MATRONA	CAJONERAS	Cajonera rodante metálica. 3 cajones o cajón y archivo. Encimera y frontal en bilaminado. Sistema antivuelco..
P.1	CONSULTA MATRONA	MESAS	Mesa de trabajo de 1600x800x740 h con ala auxiliar 1000x600x740 h. Estructura metálica. Faldón frontal. Sistema completo de electrificación horizontal y vertical metálico.
P.1	CONSULTA MATRONA	SILLAS TRABAJO	Silla operativa con brazos. Mecanismo pesante. Regulación de altura y de la profundidad del asiento. Apoyo lumbar regulable. Brazos regulables 3D. Base giratoria de 5 radios con ruedas. Respaldo en malla ignífuga. Asiento tapizado tejido ignífugo.
P.1	CONSULTA MATRONA	SILLAS TRABAJO	Taburete en poliuretano. Base giratoria en aluminio con elevación a gas alto y aro reposapiés.
P.1	CONSULTA MATRONA	SILLAS VISITA	Silla sin apoyabrazos. Estructura metálica de 4 patas apilable. Carcasa monocasco de asiento y respaldo en polipropileno reforzado con fibra de vidrio.
P.1	CONSULTAS ENFERMERÍA (7)	ARMARIOS	Armario metálico de 1000x450x1600 mm. Armario metálico monobloc. Puertas persiana con 4 estantes metálicos.
P.1	CONSULTAS ENFERMERÍA (7)	CAJONERAS	Cajonera rodante metálica. 3 cajones o cajón y archivo. Encimera y frontal en bilaminado. Sistema antivuelco..
P.1	CONSULTAS ENFERMERÍA (7)	MESAS	Mesa de trabajo de 1600x800x740 h con ala auxiliar 1000x600x740 h. Estructura metálica. Faldón frontal. Sistema completo de electrificación horizontal y vertical metálico.
P.1	CONSULTAS ENFERMERÍA (7)	SILLAS TRABAJO	Silla operativa con brazos. Mecanismo pesante. Regulación de altura y de la profundidad del asiento. Apoyo lumbar regulable. Brazos regulables 3D. Base giratoria de 5 radios con ruedas. Respaldo en malla ignífuga. Asiento tapizado tejido ignífugo.

P.1	CONSULTAS ENFERMERÍA (7)	SILLAS TRABAJO	Taburete camilla en poliuretano. Base giratoria en aluminio con elevación a gas alto y aro reposapiés.
P.1	CONSULTAS ENFERMERÍA (7)	SILLAS VISITA	Silla con apoyabrazos. Fabricada en inyección en una sola pieza. Material reciclado. Reforzado con fibra de vidrio o material similar. Apilable.
P.1	CONSULTAS MEDICAS (7)	ARMARIOS	Armario metálico de 1000x450x1600 mm. Armario metálico monobloc. Puertas persiana con 4 estantes metálicos.
P.1	CONSULTAS MEDICAS (7)	CAJONERAS	Cajonera rodante metálica. 3 cajones o cajón y archivo. Encimera y frontal en bilaminado. Sistema antivuelco.
P.1	CONSULTAS MEDICAS (7)	MESAS	Mesa de trabajo de 1600x800x740 h con ala auxiliar 1000x600x740 h. Estructura metálica. Faldón frontal. Sistema completo de electrificación horizontal y vertical metálico.
P.1	CONSULTAS MEDICAS (7)	SILLAS TRABAJO	Silla operativa con brazos. Mecanismo pesante. Regulación de altura y de la profundidad del asiento. Apoyo lumbar regulable. Brazos regulables 3D. Base giratoria de 5 radios con ruedas. Respaldo en malla ignífuga. Asiento tapizado tejido ignífugo.
P.1	CONSULTAS MEDICAS (7)	SILLAS TRABAJO	Taburete camilla en poliuretano. Base giratoria en aluminio con elevación a gas alto y aro reposapiés.
P.1	CONSULTAS MEDICAS (7)	SILLAS VISITA	Silla sin apoyabrazos. Estructura metálica de 4 patas apilable. Carcasa monocasco de asiento y respaldo en polipropileno reforzado con fibra de vidrio.
P.1	DESPACHO AUX. ENFERMERÍA	ARMARIOS	Armario metálico de 1000x450x1600 mm. Armario metálico monobloc. Puertas persiana con 4 estantes metálicos.
P.1	DESPACHO AUX. ENFERMERÍA	CAJONERAS	Cajonera rodante metálica. 3 cajones o cajón y archivo. Encimera y frontal en bilaminado. Sistema antivuelco
P.1	DESPACHO AUX. ENFERMERÍA	MESAS	Mesa de trabajo de 1600x800x740 h con ala auxiliar 1000x600x740 h. Estructura metálica. Faldón frontal. Sistema completo de electrificación horizontal y vertical metálico.
P.1	DESPACHO AUX. ENFERMERÍA	SILLAS TRABAJO	Silla operativa con brazos. Mecanismo pesante. Regulación de altura y de la profundidad del asiento. Apoyo lumbar regulable. Brazos regulables 3D. Base giratoria de 5 radios con ruedas. Respaldo en malla ignífuga. Asiento tapizado tejido ignífugo.
P.1	DESPACHO AUX. ENFERMERÍA	SILLAS VISITA	Silla sin apoyabrazos. Estructura metálica de 4 patas apilable. Carcasa monocasco de asiento y respaldo en polipropileno reforzado con fibra de vidrio.
P.1	DESPACHO JUAP DEL CSS	ARMARIOS	Armario metálico de 1000x450x1600 mm. Armario metálico monobloc. Puertas persiana con 4 estantes metálicos.

P.1	DESPACHO JUAP DEL CSS	CAJONERAS	Cajonera rodante metálica. 3 cajones o cajón y archivo. Encimera y frontal en bilaminado. Sistema antivuelco.
P.1	DESPACHO JUAP DEL CSS	MESAS	Mesa de trabajo de 1600x800x740 h con ala auxiliar 1000x600x740 h. Estructura metálica. Faldón frontal. Sistema completo de electrificación horizontal y vertical metálico.
P.1	DESPACHO JUAP DEL CSS	MESAS	Mesa reunión Ø1000x740 h. Estructura con 3 patas metálicas o una central.
P.1	DESPACHO JUAP DEL CSS	SILLAS TRABAJO	Silla operativa con brazos. Mecanismo pesante. Regulación de altura y de la profundidad del asiento. Apoyo lumbar regulable y/o respaldo regulable en altura. Brazos regulables en altura, anchura y giro con soporte metálico. Base giratoria de 5 radios con ruedas. Respaldo en malla técnica ignífuga y asiento en tejido ignífugo.
P.1	DESPACHO JUAP DEL CSS	SILLAS VISITA	Silla reuniones con apoyabrazos. Fabricada en inyección en una sola pieza. Material reciclado. Reforzado con fibra de vidrio o material similar. Apilable. Asiento tapizado tejido ignífugo..
P.1	SALA ACTIVIDADES GRUPALES	ARMARIOS	Armario metálico de 1000x450x1600 mm. Armario metálico monobloc. Puertas persiana con 4 estantes metálicos.
P.1	SALA ACTIVIDADES GRUPALES	CAJONERAS	Cajonera rodante metálica. 3 cajones o cajón y archivo. Encimera y frontal en bilaminado.
P.1	SALA ACTIVIDADES GRUPALES	MESAS	Mesa de trabajo de 1400x800x740 h. Estructura metálica. Sistema completo de electrificación horizontal y vertical metálico.
P.1	SALA ACTIVIDADES GRUPALES	SILLAS VISITA	Silla con pala. Estructura metálica de 4 patas apilable. Pala en fenólico. Carcasa monocasco de asiento y respaldo en polipropileno reforzado con fibra de vidrio.
P.1	SALA REUNIONES	MESAS	Mesa reuniones de 3200x1600x740 h. Estructura metálica. Sistema completo de electrificación metálico.
P.1	SALA REUNIONES	SILLAS VISITA	Silla reuniones con brazos. Estructura metálica de 4 patas apilable. Brazos metálicos con apoyabrazos. Carcasa monocasco de asiento y respaldo en polipropileno reforzado con fibra de vidrio. Asiento tapizado tejido ignífugo M1.
P.3	SALA DE ESTAR	MESAS	Mesa de trabajo de 1400x700x740 h. Estructura metálica. Faldón frontal. Sistema completo de electrificación horizontal y vertical metálico.
P.3	SALA DE ESTAR	SILLAS VISITA	Silla sin apoyabrazos. Estructura metálica de 4 patas apilable. Carcasa monocasco de asiento y respaldo en polipropileno reforzado con fibra de vidrio.

*Todas las medidas son un ± 10 % aproximadas

8.1.2. Lote 2: COMPLEMENTOS, HABITACIONES PAC Y VESTUARIOS

A continuación, se detallan los diferentes tipos de mobiliario con las características mínimas a cumplir por parte de las empresas licitantes. La empresa que no cumpla con dichas características mínimas será motivo de exclusión.

Cortinas.

- Tejido ignífugo, hidrófugo, con protección antimicrobiana, antibacteriana y antimicótica.
- Facilidad de apertura.
- Con tirantes metálicos a techo y riel suspendido.
- Se incluirán 4 repuestos completos.

Complementos

- Dispensadores de jabón y papel en ABS antibacteriano.
- Escobilleros en acero inoxidable.
- Paragüeros y papeleras en chapa de acero.
- Papeleras metálicas selectivas para 3 residuos en puestos de trabajo.
- Papeleras metálicas selectivas para 3 residuos en zonas comunes de capacidad mínima ≥ 130 litros.
- Papeleras de consulta/baños con tapa basculante de capacidad mínima ≥ 50 litros.

Vestuarios

- Taquillas con 2 puertas en L
- Respiradores en parte superior e inferior.
- Toallero, barra porta perchas y estante.

Cama (en conjunto con el armario ropero y mesilla)

- Medidas 900x1900 aprox
- Estructura de madera, con somier, almohada y colchón integrado
- Somier con láminas de madera
- Cabecero clásico en líneas rectas de madera
- Colchón de espuma, altura de 9cm mínimo

Archivo ropero (en conjunto con la cama y la mesilla)

- Armario madera. Medidas 500x600x2200 aprox
- Puertas con cerradura. Cerradura amaestrada.
- 2 estantes.
- Fijación a pared.
- Barra porta perchas
- Certificado ISO 9001, ISO 14001, ECODISEÑO ISO 14006.

Mesilla (en conjunto con la cama y el armario)

- Mesilla madera. 400x400x730 Con cajón y puerta con cerradura
- Certificado ISO 9001, ISO 14001, ECODISEÑO ISO 14006.

Mesa infantil

- En madera con esquinas redondeadas.
- Ø900 mm.

Silla infantil (A juego con la mesa infantil)

8.1.2.1. Lote 2: COMPLEMENTOS, HABITACIONES PAC Y VESTUARIOS POR ZONAS

PLANTA	ZONA	PRODUCTO	MOBILIARIO GENERAL C.S. IRLA
P.B	ASEOS PÚBLICOS	COMPLEMENTOS	Dispensador jabón. Para cartucho de 0,800 l. Fabricado en abs con pulsador. Instalación en pared.
P.B	ASEOS PÚBLICOS	COMPLEMENTOS	Escobilla y porta escobilla. En acero inox. Para suelo o pared.
P.B	ASEOS PÚBLICOS	COMPLEMENTOS	Papelera con tapa basculante. Fabricada en polietileno. Capacidad 50 litros.
P.B	ASEOS PÚBLICOS	COMPLEMENTOS	Percha unitaria. En acero inox. Instalación incluida.
P.B	ASEOS PÚBLICOS	COMPLEMENTOS	Portarrollos higiénico industrial. Fabricado en ABS. Para rollos de hasta 400 mts. Instalación en pared.
P.B	ASEOS PÚBLICOS	COMPLEMENTOS	Portarrollos papel seca manos. Para bobinas de papel mecha. Instalación en pared.
P.B	ASEOS PERSONAL (2)	COMPLEMENTOS	Dispensador jabón. Para cartucho de 0,800 l. Fabricado en abs con pulsador. Instalación en pared.
P.B	ASEOS PERSONAL (2)	COMPLEMENTOS	Escobilla y porta escobilla. En acero inox. Para suelo o pared.
P.B	ASEOS PERSONAL (2)	COMPLEMENTOS	Papelera con tapa basculante. Fabricada en polietileno. Capacidad 50 litros.
P.B	ASEOS PERSONAL (2)	COMPLEMENTOS	Percha unitaria. En acero inox. Instalación incluida.
P.B	ASEOS PERSONAL (2)	COMPLEMENTOS	Portarrollos higiénico industrial. Fabricado en ABS. Para rollos de hasta 400 mts. Instalación en pared.
P.B	ASEOS PERSONAL (2)	COMPLEMENTOS	Portarrollos papel seca manos. Para bobinas de papel mecha. Instalación en pared.
P.B	BACK OFFICE	COMPLEMENTOS	Pantalla de protección en metacrilato transparente de 1400x700 h con ventanilla.
P.B	BACK OFFICE	COMPLEMENTOS	Papelera metálica triple. Capacidad de 26 litros (papel, plástico y basura común).
P.B	BACK OFFICE	COMPLEMENTOS	Paragüero. Fabricado en chapa de acero.
P.B	BACK OFFICE	COMPLEMENTOS	Perchero de pío. Con 8 colgadores.
P.B	BACK OFFICE	COMPLEMENTOS	Reposapies. Con regulación de inclinación.
P.B	CONSULTAS ENFERMERÍA (6)	COMPLEMENTOS	Dispensador jabón. Para cartucho de 0,800 l. Fabricado en abs con pulsador. Instalación en pared.

P.B	CONSULTAS ENFERMERÍA (6)	COMPLEMENTOS	Papelera con tapa basculante. Fabricada en polietileno. Capacidad 50 litros.
P.B	CONSULTAS ENFERMERÍA (6)	COMPLEMENTOS	Papelera metálica triple. Capacidad de 26 litros (papel, plástico y basura común).
P.B	CONSULTAS ENFERMERÍA (6)	COMPLEMENTOS	Paragüero. Fabricado en chapa de acero.
P.B	CONSULTAS ENFERMERÍA (6)	COMPLEMENTOS	Perchero a pared 3 colgadores. Instalación en pared.
P.B	CONSULTAS ENFERMERÍA (6)	COMPLEMENTOS	Portarrollos papel seca manos. Para bobinas de papel mecha. Instalación en pared.
P.B	CONSULTAS ENFERMERÍA (6)	COMPLEMENTOS	Reposapiés. Con regulación de inclinación.
P.B	CONSULTAS ENFERMERÍA (6)	COMPLEMENTOS	Soporte dispensador hidroalcohol. Carcasa cerrada con la parte frontal transparente. Instalación en pared.
P.B	CONSULTAS ENFERMERÍA (6)	CORTINAS	Cortina separación de camilla. Con riel curvo con tirantes a techo. Tejido ignífugo, hidrófugo y antibacteriano. Medida 3800x2400 mm. Con abrazaderas.
P.B	CONSULTAS MEDICAS (6)	COMPLEMENTOS	Dispensador jabón. Para cartucho de 0,800 l. Fabricado en abs con pulsador. Instalación en pared.
P.B	CONSULTAS MEDICAS (6)	COMPLEMENTOS	Papelera con tapa basculante. Fabricada en polietileno. Capacidad 50 litros.
P.B	CONSULTAS MEDICAS (6)	COMPLEMENTOS	Papelera metálica triple. Capacidad de 26 litros (papel, plástico y basura común).
P.B	CONSULTAS MEDICAS (6)	COMPLEMENTOS	Paragüero. Fabricado en chapa de acero.
P.B	CONSULTAS MEDICAS (6)	COMPLEMENTOS	Perchero a pared 3 colgadores. Instalación en pared.
P.B	CONSULTAS MEDICAS (6)	COMPLEMENTOS	Portarrollos papel seca manos. Para bobinas de papel mecha. Instalación en pared.
P.B	CONSULTAS MEDICAS (6)	COMPLEMENTOS	Reposapiés. Con regulación de inclinación.

P.B	CONSULTAS MEDICAS (6)	COMPLEMENTOS	Soporte dispensador hidroalcohol. Carcasa cerrada con la parte frontal transparente. Instalación en pared.
P.B	CONSULTAS MEDICAS (6)	CORTINAS	Cortina separación de camilla. Con ríel curvo con tirantes a techo. Tejido ignífugo, hidrófugo y antibacteriano. Medida 3800x2400 mm. Con abrazaderas.
P.B	DESPACHO ATENCION PERSONALIZADA	COMPLEMENTOS	Pantalla de protección en metacrilato transparente de 1400x700 h con ventanilla.
P.B	DESPACHO ATENCION PERSONALIZADA	COMPLEMENTOS	Papelera metálica triple. Capacidad de 26 litros (papel, plástico y basura común).
P.B	DESPACHO ATENCION PERSONALIZADA	COMPLEMENTOS	Paragüero. Fabricado en chapa de acero.
P.B	DESPACHO ATENCION PERSONALIZADA	COMPLEMENTOS	Perchero de pío. Con 8 colgadores.
P.B	DESPACHO ATENCION PERSONALIZADA	COMPLEMENTOS	Reposapiés. Con regulación de inclinación.
P.B	ESPERA CONSULTAS	BANCADAS	Bancada de 3 plazas. Carcasa monocasco de asiento y respaldo polipropileno reforzado con fibra de vidrio. Estructura metálica con píos en aluminio.
P.B	ESPERA CONSULTAS	BANCADAS	Bancada de 4 plazas. Carcasa monocasco de asiento y respaldo polipropileno reforzado con fibra de vidrio. Estructura metálica con píos en aluminio.
P.B	ESPERA CONSULTAS	COMPLEMENTOS	Papelera triple grande metálica selectiva. Con 3 cubetas de 45 litros cada una.
P.B	ESPERA CONSULTAS	COMPLEMENTOS	Paragüero colectivo. Fabricado en chapa de acero.
P.B	ESPERA EXTRACCIONES	BANCADAS	Bancada de 3 plazas. Carcasa monocasco de asiento y respaldo polipropileno reforzado con fibra de vidrio. Estructura metálica con píos en aluminio.
P.B	ESPERA EXTRACCIONES	BANCADAS	Bancada de 4 plazas. Carcasa monocasco de asiento y respaldo polipropileno reforzado con fibra de vidrio. Estructura metálica con píos en aluminio.
P.B	ESPERA EXTRACCIONES	COMPLEMENTOS	Papelera triple grande metálica selectiva. Con 3 cubetas de 45 litros cada una.
P.B	ESPERA EXTRACCIONES	COMPLEMENTOS	Paragüero colectivo. Fabricado en chapa de acero.
P.B	FRONT OFFICE	COMPLEMENTOS	Biombos de separación de 800x1600 h mixto con parte baja en laminado y parte alta en cristal transparente, con pies de apoyo.

P.B	FRONT OFFICE	COMPLEMENTOS	Pantalla de protección en metacrilato transparente de 1400x700 h con ventanilla.
P.B	FRONT OFFICE	COMPLEMENTOS	Papelera metálica triple. Capacidad de 26 litros (papel, plástico y basura común).
P.B	FRONT OFFICE	COMPLEMENTOS	Paragüero. Fabricado en chapa de acero.
P.B	FRONT OFFICE	COMPLEMENTOS	Reposapiés. Con regulación de inclinación.
P.B	HALL ENTRADA	COMPLEMENTOS	Biombo separación lateral a suelo de 850x1700h, con parte ciega en laminado y parte alta en cristal laminar transparente. Con uniones y pies de apoyo.
P.B	HALL ENTRADA	COMPLEMENTOS	Dispensador doble de fundas de paraguas. Para paraguas cortos y largos. Incluido recambios de ambos tipos.
P.B	HALL ENTRADA	COMPLEMENTOS	Felpudo de absorción de agua de 2000x1000, con remate perimetral antideslizante.
P.B	HALL ENTRADA	COMPLEMENTOS	Papelera metálica triple. Capacidad de 26 litros (papel, plástico y basura común).
P.B	HALL ENTRADA	COMPLEMENTOS	Reposapiés. Con regulación de inclinación.
P.B	SALA DE CURAS	COMPLEMENTOS	Dispensador jabón. Para cartucho de 0,800 l. Fabricado en abs con pulsador. Instalación en pared.
P.B	SALA DE CURAS	COMPLEMENTOS	Papelera con tapa basculante. Fabricada en polietileno. Capacidad 50 litros.
P.B	SALA DE CURAS	COMPLEMENTOS	Papelera metálica triple. Capacidad de 26 litros (papel, plástico y basura común).
P.B	SALA DE CURAS	COMPLEMENTOS	Paragüero. Fabricado en chapa de acero.
P.B	SALA DE CURAS	COMPLEMENTOS	Perchero a pared 3 colgadores. Instalación en pared.
P.B	SALA DE CURAS	COMPLEMENTOS	Portarrollos papel seca manos. Para bobinas de papel mecha. Instalación en pared.
P.B	SALA DE CURAS	COMPLEMENTOS	Reposapiés. Con regulación de inclinación.
P.B	SALA DE CURAS	COMPLEMENTOS	Soporte dispensador hidroalcohol. Carcasa cerrada con la parte frontal transparente. Instalación en pared.
P.B	SALA DE CURAS	CORTINAS	Cortina separación de camilla. Con riel curvo con tirantes a techo. Tejido ignífugo, hidrófugo y antibacteriano. Medida 3800x2400 mm. Con abrazaderas.
P.B	SALA DE PRUEBAS FUNCIONALES	COMPLEMENTOS	Dispensador jabón. Para cartucho de 0,800 l. Fabricado en abs con pulsador. Instalación en pared.
P.B	SALA DE PRUEBAS FUNCIONALES	COMPLEMENTOS	Papelera con tapa basculante. Fabricada en polietileno. Capacidad 50 litros.

P.B	SALA DE PRUEBAS FUNCIONALES	COMPLEMENTOS	Papelera metálica triple. Capacidad de 26 litros (papel, plástico y basura común).
P.B	SALA DE PRUEBAS FUNCIONALES	COMPLEMENTOS	Paragüero. Fabricado en chapa de acero.
P.B	SALA DE PRUEBAS FUNCIONALES	COMPLEMENTOS	Perchero a pared 3 colgadores. Instalación en pared.
P.B	SALA DE PRUEBAS FUNCIONALES	COMPLEMENTOS	Portarrollos papel seca manos. Para bobinas de papel mecha. Instalación en pared.
P.B	SALA DE PRUEBAS FUNCIONALES	COMPLEMENTOS	Reposapíes. Con regulación de inclinación.
P.B	SALA DE PRUEBAS FUNCIONALES	COMPLEMENTOS	Soporte dispensador hidroalcohol. Carcasa cerrada con la parte frontal transparente. Instalación en pared.
P.B	SALA DE PRUEBAS FUNCIONALES	CORTINAS	Cortina separación de camilla. Con riel curvo con tirantes a techo. Tejido ignífugo, hidrófugo y antibacteriano. Medida 3800x2400 mm. Con abrazaderas.
P.B	SALA EXTRACCIONES	COMPLEMENTOS	Dispensador jabón. Para cartucho de 0,800 l. Fabricado en abs con pulsador. Instalación en pared.
P.B	SALA EXTRACCIONES	COMPLEMENTOS	Nevera para guardar vacunas.
P.B	SALA EXTRACCIONES	COMPLEMENTOS	Papelera con tapa basculante. Fabricada en polietileno. Capacidad 50 litros.
P.B	SALA EXTRACCIONES	COMPLEMENTOS	Papelera metálica triple. Capacidad de 26 litros (papel, plástico y basura común).
P.B	SALA EXTRACCIONES	COMPLEMENTOS	Paragüero. Fabricado en chapa de acero.
P.B	SALA EXTRACCIONES	COMPLEMENTOS	Perchero a pared 3 colgadores. Instalación en pared.
P.B	SALA EXTRACCIONES	COMPLEMENTOS	Portarrollos papel seca manos. Para bobinas de papel mecha. Instalación en pared.
P.B	SALA EXTRACCIONES	COMPLEMENTOS	Reposapíes. Con regulación de inclinación.
P.B	SALA EXTRACCIONES	COMPLEMENTOS	Soporte dispensador hidroalcohol. Carcasa cerrada con la parte frontal transparente. Instalación en pared.
P.B	SALA EXTRACCIONES	CORTINAS	Cortina separación de camilla. Con riel curvo con tirantes a techo. Tejido ignífugo, hidrófugo y antibacteriano. Medida 3800x2400 mm. Con abrazaderas.
P.1	ASEO	COMPLEMENTOS	Dispensador jabón. Para cartucho de 0,800 l. Fabricado en abs con pulsador. Instalación en pared.

P.1	ASEO	COMPLEMENTOS	Escobilla y porta escobilla. En acero inox. Para suelo o pared.
P.1	ASEO	COMPLEMENTOS	Papelera con tapa basculante. Fabricada en polietileno. Capacidad 50 litros.
P.1	ASEO	COMPLEMENTOS	Percha unitaria. En acero inox. Instalación incluida.
P.1	ASEO	COMPLEMENTOS	Portarrollos higiénico industrial. Fabricado en ABS. Para rollos de hasta 400 mts. Instalación en pared.
P.1	ASEO	COMPLEMENTOS	Portarrollos papel seca manos. Para bobinas de papel mecha. Instalación en pared.
P.1	ASEO DESPACHOS	COMPLEMENTOS	Dispensador jabón. Para cartucho de 0,800 l. Fabricado en abs con pulsador. Instalación en pared.
P.1	ASEO DESPACHOS	COMPLEMENTOS	Escobilla y porta escobilla. En acero inox. Para suelo o pared.
P.1	ASEO DESPACHOS	COMPLEMENTOS	Papelera con tapa basculante. Fabricada en polietileno. Capacidad 50 litros.
P.1	ASEO DESPACHOS	COMPLEMENTOS	Percha unitaria. En acero inox. Instalación incluida.
P.1	ASEO DESPACHOS	COMPLEMENTOS	Portarrollos higiénico industrial. Fabricado en ABS. Para rollos de hasta 400 mts. Instalación en pared.
P.1	ASEO DESPACHOS	COMPLEMENTOS	Portarrollos papel seca manos. Para bobinas de papel mecha. Instalación en pared.
P.1	ASEO PERSONAL	COMPLEMENTOS	Dispensador jabón. Para cartucho de 0,800 l. Fabricado en abs con pulsador. Instalación en pared.
P.1	ASEO PERSONAL	COMPLEMENTOS	Escobilla y porta escobilla. En acero inox. Para suelo o pared.
P.1	ASEO PERSONAL	COMPLEMENTOS	Papelera con tapa basculante. Fabricada en polietileno. Capacidad 50 litros.
P.1	ASEO PERSONAL	COMPLEMENTOS	Percha unitaria. En acero inox. Instalación incluida.
P.1	ASEO PERSONAL	COMPLEMENTOS	Portarrollos higiénico industrial. Fabricado en ABS. Para rollos de hasta 400 mts. Instalación en pared.
P.1	ASEO PERSONAL	COMPLEMENTOS	Portarrollos papel seca manos. Para bobinas de papel mecha. Instalación en pared.
P.1	CONSULTA MATRONA	COMPLEMENTOS	Dispensador jabón. Para cartucho de 0,800 l. Fabricado en abs con pulsador. Instalación en pared.
P.1	CONSULTA MATRONA	COMPLEMENTOS	Papelera con tapa basculante. Fabricada en polietileno. Capacidad 50 litros.
P.1	CONSULTA MATRONA	COMPLEMENTOS	Papelera metálica triple. Capacidad de 26 litros (papel, plástico y basura común).
P.1	CONSULTA MATRONA	COMPLEMENTOS	Paragüero. Fabricado en chapa de acero.

P.1	CONSULTA MATRONA	COMPLEMENTOS	Perchero a pared 3 colgadores. Instalación en pared.
P.1	CONSULTA MATRONA	COMPLEMENTOS	Portarrollos papel seca manos. Para bobinas de papel mecha. Instalación en pared.
P.1	CONSULTA MATRONA	COMPLEMENTOS	Reposapiés. Con regulación de inclinación.
P.1	CONSULTA MATRONA	COMPLEMENTOS	Soporte dispensador hidroalcohol. Carcasa cerrada con la parte frontal transparente. Instalación en pared.
P.1	CONSULTA MATRONA	CORTINAS	Cortina separación de camilla. Con doble riel curvo con tirantes a techo, formando un cerramiento en forma de U. Tejido ignífugo, hidrófugo y antibacteriano. Medida 5800x2400 mm. Con abrazaderas.
P.1	CONSULTAS ENFERMERÍA (7)	COMPLEMENTOS	Dispensador jabón. Para cartucho de 0,800 l. Fabricado en abs con pulsador. Instalación en pared.
P.1	CONSULTAS ENFERMERÍA (7)	COMPLEMENTOS	Papelera con tapa basculante. Fabricada en polietileno. Capacidad 50 litros.
P.1	CONSULTAS ENFERMERÍA (7)	COMPLEMENTOS	Papelera metálica triple. Capacidad de 26 litros (papel, plástico y basura común).
P.1	CONSULTAS ENFERMERÍA (7)	COMPLEMENTOS	Paragüero. Fabricado en chapa de acero.
P.1	CONSULTAS ENFERMERÍA (7)	COMPLEMENTOS	Perchero a pared 3 colgadores. Instalación en pared.
P.1	CONSULTAS ENFERMERÍA (7)	COMPLEMENTOS	Portarrollos papel seca manos. Para bobinas de papel mecha. Instalación en pared.
P.1	CONSULTAS ENFERMERÍA (7)	COMPLEMENTOS	Reposapiés. Con regulación de inclinación.
P.1	CONSULTAS ENFERMERÍA (7)	COMPLEMENTOS	Soporte dispensador hidroalcohol. Carcasa cerrada con la parte frontal transparente. Instalación en pared.
P.1	CONSULTAS ENFERMERÍA (7)	CORTINAS	Cortina separación de camilla. Con riel curvo con tirantes a techo. Tejido ignífugo, hidrófugo y antibacteriano. Medida 3800x2400 mm. Con abrazaderas.
P.1	CONSULTAS MEDICAS (7)	COMPLEMENTOS	Dispensador jabón. Para cartucho de 0,800 l. Fabricado en abs con pulsador. Instalación en pared.
P.1	CONSULTAS MEDICAS (7)	COMPLEMENTOS	Papelera con tapa basculante. Fabricada en polietileno. Capacidad 50 litros.

P.1	CONSULTAS MEDICAS (7)	COMPLEMENTOS	Papelera metálica triple. Capacidad de 26 litros (papel, plástico y basura común).
P.1	CONSULTAS MEDICAS (7)	COMPLEMENTOS	Paragüero. Fabricado en chapa de acero.
P.1	CONSULTAS MEDICAS (7)	COMPLEMENTOS	Perchero a pared 3 colgadores. Instalación en pared.
P.1	CONSULTAS MEDICAS (7)	COMPLEMENTOS	Portarrollos papel seca manos. Para bobinas de papel mecha. Instalación en pared.
P.1	CONSULTAS MEDICAS (7)	COMPLEMENTOS	Reposapiés. Con regulación de inclinación.
P.1	CONSULTAS MEDICAS (7)	COMPLEMENTOS	Soporte dispensador hidroalcohol. Carcasa cerrada con la parte frontal transparente. Instalación en pared.
P.1	CONSULTAS MEDICAS (7)	CORTINAS	Cortina separación de camilla. Con riel curvo con tirantes a techo. Tejido ignífugo, hidrófugo y antibacteriano. Medida 3800x2400 mm. Con abrazaderas.
P.1	DESPACHO AUX. ENFERMERÍA	COMPLEMENTOS	Papelera metálica triple. Capacidad de 26 litros (papel, plástico y basura común).
P.1	DESPACHO AUX. ENFERMERÍA	COMPLEMENTOS	Paragüero. Fabricado en chapa de acero.
P.1	DESPACHO AUX. ENFERMERÍA	COMPLEMENTOS	Perchero de pie. Con 8 colgadores.
P.1	DESPACHO AUX. ENFERMERÍA	COMPLEMENTOS	Reposapiés. Con regulación de inclinación.
P.1	DESPACHO JUAP DEL CSS	COMPLEMENTOS	Papelera metálica triple. Capacidad de 26 litros (papel, plástico y basura común).
P.1	DESPACHO JUAP DEL CSS	COMPLEMENTOS	Paragüero. Fabricado en chapa de acero.
P.1	DESPACHO JUAP DEL CSS	COMPLEMENTOS	Perchero de pie. Con 8 colgadores.
P.1	DESPACHO JUAP DEL CSS	COMPLEMENTOS	Reposapiés. Con regulación de inclinación.

P.1	ESPERA CONSULTAS	BANCADAS	Bancada de 3 plazas. Carcasa monocasco de asiento y respaldo polipropileno reforzado con fibra de vidrio. Estructura metálica con pías en aluminio.
P.1	ESPERA CONSULTAS	BANCADAS	Bancada de 4 plazas. Carcasa monocasco de asiento y respaldo polipropileno reforzado con fibra de vidrio. Estructura metálica con pías en aluminio.
P.1	ESPERA CONSULTAS	COMPLEMENTOS	Papelera triple grande metálica selectiva. Con 3 cubetas de 45 litros cada una.
P.1	ESPERA CONSULTAS	COMPLEMENTOS	Paragüero colectivo. Fabricado en chapa de acero.
P.1	SALA ACTIVIDADES GRUPALES	COMPLEMENTOS	Pantalla de proyección en tejido antireflectante, electrica y enrollable, con mando a distancia,sujeta a techo, de medidas 2000x2000h
P.1	SALA ACTIVIDADES GRUPALES	COMPLEMENTOS	Papelera metálica triple. Capacidad de 26 litros (papel, plástico y basura común).
P.1	SALA ACTIVIDADES GRUPALES	COMPLEMENTOS	Paragüero colectivo. Fabricado en chapa de acero.
P.1	SALA ACTIVIDADES GRUPALES	COMPLEMENTOS	Perchero a pared 3 colgadores. Instalación en pared.
P.1	SALA ACTIVIDADES GRUPALES	COMPLEMENTOS	Pizarra con ruedas blanca. En acero vitrificado. Medida 100x120.
P.1	SALA ACTIVIDADES GRUPALES	COMPLEMENTOS	Proyector colocado en techo.
P.1	SALA ACTIVIDADES GRUPALES	COMPLEMENTOS	Reposapiés. Con regulación de inclinación.
P.1	SALA REUNIONES	COMPLEMENTOS	Pantalla de proyección en tejido antireflectante, electrica y enrollable, con mando a distancia,sujeta a techo, de medidas 2000x2000h
P.1	SALA REUNIONES	COMPLEMENTOS	Proyector colocado en techo.
P.3	SALA DE ESTAR	COMPLEMENTOS	Pantalla de proyección en tejido antireflectante, electrica y enrollable, con mando a distancia,sujeta a techo, de medidas 2000x2000h
P.3	SALA DE ESTAR	COMPLEMENTOS	Papelera triple grande metálica selectiva. Con 3 cubetas de 45 litros cada una.
P.3	SALA DE ESTAR	COMPLEMENTOS	Perchero de pie. Con 8 colgadores.
P.3	SALA DE ESTAR	COMPLEMENTOS	Proyector colocado en techo.
P.4	VESTUARIO HOMBRES	COMPLEMENTOS	Banco de vestuario de 1000 mm. Estructura metálica.

P.4	VESTUARIO HOMBRES	COMPLEMENTOS	Dispensador jabón. Para cartucho de 0,800 l. Fabricado en abs con pulsador. Instalación en pared.
P.4	VESTUARIO HOMBRES	COMPLEMENTOS	Escobilla y porta escobilla. En acero inox. Para suelo o pared.
P.4	VESTUARIO HOMBRES	COMPLEMENTOS	Papelera con tapa basculante. Fabricada en polietileno. Capacidad 50 litros.
P.4	VESTUARIO HOMBRES	COMPLEMENTOS	Paragüero colectivo. Fabricado en chapa de acero.
P.4	VESTUARIO HOMBRES	COMPLEMENTOS	Percha unitaria. En acero inox. Instalación incluida.
P.4	VESTUARIO HOMBRES	COMPLEMENTOS	Portarrollos higiénico industrial. Fabricado en ABS. Para rollos de hasta 400 mts. Instalación en pared.
P.4	VESTUARIO HOMBRES	COMPLEMENTOS	Portarrollos papel seca manos. Para bobinas de papel mecha. Instalación en pared.
P.4	VESTUARIO HOMBRES	COMPLEMENTOS	Vinilos en ventanas de baños y vestuario de 600x600 mm. Translúcidos, acabado "al ácido"
P.4	VESTUARIO MUJERES	COMPLEMENTOS	Banco de vestuario de 1500 mm. Estructura metálica.
P.4	VESTUARIO MUJERES	COMPLEMENTOS	Dispensador jabón. Para cartucho de 0,800 l. Fabricado en abs con pulsador. Instalación en pared.
P.4	VESTUARIO MUJERES	COMPLEMENTOS	Escobilla y porta escobilla. En acero inox. Para suelo o pared.
P.4	VESTUARIO MUJERES	COMPLEMENTOS	Papelera con tapa basculante. Fabricada en polietileno. Capacidad 50 litros.
P.4	VESTUARIO MUJERES	COMPLEMENTOS	Paragüero colectivo. Fabricado en chapa de acero.
P.4	VESTUARIO MUJERES	COMPLEMENTOS	Percha unitaria. En acero inox. Instalación incluida.
P.4	VESTUARIO MUJERES	COMPLEMENTOS	Portarrollos higiénico industrial. Fabricado en ABS. Para rollos de hasta 400 mts. Instalación en pared.
P.4	VESTUARIO MUJERES	COMPLEMENTOS	Portarrollos papel seca manos. Para bobinas de papel mecha. Instalación en pared.
P.4	VESTUARIO MUJERES	COMPLEMENTOS	Vinilos en ventanas de baños y vestuario de 600x600 mm. Translúcidos, acabado "al ácido"
P.4	VESTUARIO HOMBRES	ARMARIOS	Taquillas monobloc de 300x500x1900 h con 2 puertas en altura. En acero, cada taquilla con estante, barra portaperchas y cerradura.

P.4	VESTUARIO MUJERES	ARMARIOS	Taquillas monobloc de 300x500x1900 h. En acero, cada taquilla con estante, barra portaperchas y cerradura.
-----	-------------------	----------	---

8.1.3. Lote 3: MOBILIARIO A MEDIDA**ENCIMERAS (EN RESINA FENÓLICA (HPL))**

Las encimeras de resina fenólica son fáciles de limpiar gracias a su superficie excepcionalmente lisa y perfectamente impermeable, siendo especialmente indicadas para las áreas públicas y en lugares donde la higiene desempeña un papel fundamental, tales como salas higiénicas y hospitales

- Espesor de encimera: 12mm..
- Copete de 50 mm de altura.
- Mecanizado de huecos para el alojamiento de fregadero y grifo.
- Ajustes in situ adaptados a la arquitectura construida.

ESTANTERÍAS GRAN VOLUMEN, TIPO PARRILLA

- Estanterías de diseño modular con postes y baldas regulables en altura.
- Balda tipo “parrilla” ó malla de varilla.
- Dimensiones varias, según la necesidad en cada ubicación, compuestas por 4 montantes, 5 baldas (salvo que se indique la necesidad de baldas adicionales), y separadores suficientes para el almacenamiento.
- Capacidad de carga mayor de 200 kg.
- Posibilidad de soluciones especiales para productos específicos (catéteres, suturas, etc).

ARMARIOS. MUEBLES MODULARES

- Dimensiones interiores normalizadas para albergar módulos 600x400 mm, según ISO3394.
- Cuerpo fabricado en DM hidrofugo en color blanco, de 19 mm de espesor, canteado perimetralmente con PVC, y panel trasero de (DM hidrofugo) blanco de 10 mm de espesor y 750 Kg/m3.
- Laterales dotados de paneles guía ABS con rodamientos en cada nivel, con stops integrados que deben garantizar la frenada de los módulos para evitar la extracción total o caída accidental, y permitir el soporte y deslizamiento de los elementos de contenido modular.
- Puertas realizadas en DM hidrófugo con una densidad de 750 Kg/m3 de 16mm y forrado a dos caras y canteadas en PVC.
- Apertura de 180º y bisagras de material Zamak o similar.
- Zócalo desmontable en HPL, Aluminio o material similar con patas regulables en altura.
- Baldas interiores en bilaminado blanco sobre DM hidrófugo con una densidad de 750 Kg/m3 de 19mm de espesor, canteado PVC color blanco
- Ruedas Tente de 125mm de diámetro

KITS. SET ORGANIZATIVO MODULAR EN ABS, DE DIMENSIONES NORMALIZADAS SEGÚN ISO3394)

Conjunto de elementos para el almacenamiento organizado y optimizado del material fungible sanitario con las siguientes características

- Sistema modular según norma ISO 3394, compuesto de cestas (perforadas) y cubetas (lisas) de diversas alturas con sus correspondientes separadores longitudinales y transversales Estructura de madera, con somier, almohada y colchón integrado
- Fabricadas en material ABS antiestático para evitar la acumulación de polvo y posibles descargas eléctricas por cargas electrostáticas.
- CUBETAS con laterales y fondo liso
- CESTAS con laterales y fondo ranurado.
- Espacio interior de cestas y cubetas subdivisible mediante separadores/divisores transversales y longitudinales, de fácil colocación y fijación.
- STOPS de retención integrados de cestas y cubetas
- SEPARADORES de sólida fijación de policarbonato, ABS antiestático o material similar.
- PORTA-ETIQUETAS de polipropileno o material similar de medidas normalizadas, de fácil colocación en el ranurado frontal de cestas, bordes exteriores de cubetas y cestas, y en separadores.

GRIFERÍA

- Fregadero inoxidable.
- Grifo mono mando vertical de acero fundido acabado cromado, con maneta médica y sistema de ahorro de agua

8.1.3.1. Lote 3. Mobiliario a medida por Zonas.

PLANTA	ZONA	PRODUCTO	MOBILIARIO GENERAL C.S. IRLA
P.S	UNIFORMES LÍMPIOS	ALMACÉN	3 udes de ESTANTERÍA DE VARILLA en acero cromado con 5 baldas. Dimensiones 1829x530x h1895 mm.
P.S	CUARTO LIMPIEZA	ALMACÉN	2 udes de ARMARIO ALTO sin puerta para contenido modular. Orientación 40x60. 2 kits de CONTENIDO MODULAR para armario alto
P.S	ALMACÉN GENERAL	ALMACÉN	14 udes de ARMARIO ALTO sin puerta para contenido modular Orientación 60x40. 14 kits de CONTENIDO MODULAR para armario alto
P.S	ALMACÉN GENERAL	ALMACÉN	6 udes de ESTANTERÍA DE VARILLA en acero cromado con 5 baldas y 3 separadores transversales por balda. Dimensiones 1829x457x h1895 mm.
P.B	SALA DE ESTAR	ARMARIO	1 ud de ARMARIO BAJO con 4 cajones. Ancho 40 cm.
P.B	SALA DE ESTAR	ARMARIO	1 ud de ARMARIO BAJO con puerta izquierda y 2 baldas interiores. Ancho 60 cm.
P.B	SALA DE ESTAR	ARMARIO	1 ud de ARMARIO MURAL con puerta izquierda y 2 baldas interiores. Ancho 40 cm.
P.B	SALA DE ESTAR	ARMARIO	1 ud de ARMARIO MURAL sin puerta y 1 balda para microondas. Ancho 60 cm.
P.B	SALA DE ESTAR	ARMARIO	1 ud de ARMARIO DIÁFANO con 2 puertas. Ancho 90 cm.
P.B	SALA DE ESTAR	ENCIMERA	1 ud de ENCIMERA en compacto fenólico con entrepaño de 29 cm de altura. Fondo 68 cm.
P.B	SALA DE ESTAR	GRIFERÍA	1 ud de FREGADERO en acero inoxidable con 1 pozo pequeño y escurridor derecho.
P.B	SALA DE ESTAR	GRIFERÍA	1 ud de GRIFERÍA GERONTOLÓGICA de caño alto
P.B	SALA DE ESTAR	FRIGORÍFICO	1 ud de FRIGORÍFICO de instalación libre con 2 puertas y congelador
P.B	SALA DE ESTAR	MICROONDAS	1 ud de MICROONDAS de instalación libre
P.B	SALA DE URGENCIAS	ARMARIO	5 udes de ARMARIO ALTO sin puerta para contenido modular Orientación 40x60. 5 kits de CONTENIDO MODULAR para armario alto (ver composición en tabla).
P.B	SALA DE ESTABILIZACIÓN	ARMARIO	2 udes de ARMARIO BAJO sin puerta para contenido modular Orientación 60x40. 2 kits de CONTENIDO MODULAR para armario bajo (ver composición en tabla).

P.B	SALA DE ESTABILIZACIÓN	ARMARIO	1 ud de ARMARIO BAJO con 4 cajones, uno de ellos para estupefacientes con cerradura electrónica de control numérico. Ancho 40 cm.
P.B	SALA DE ESTABILIZACIÓN	ARMARIO	1 ud de ARMARIO BAJO con 2 puertas y 2 baldas interiores. Ancho 70 cm.
P.B	SALA DE ESTABILIZACIÓN	ARMARIO	1 ud de ARMARIO BAJO con puerta derecha y 2 baldas interiores. Ancho 45 cm.
P.B	SALA DE ESTABILIZACIÓN	ARMARIO	1 ud de ARMARIO MURAL PARA MEDICACIÓN con persiana y cerradura, compuesto por: o 2 udes de cajetín grande con 2 separadores transversales – 131x300xh78mm o 22 udes de cajetín pequeño con 2 separadores transversales -87x300xh78mm
P.B	SALA DE ESTABILIZACIÓN	ARMARIO	1 ud de ARMARIO DIÁFANO con puerta izquierda. Ancho 65 cm.
P.B	SALA DE ESTABILIZACIÓN	ENCIMERA	1 ud de ENCIMERA recta en compacto fenólico con copete de 5 cm de altura. Fondo 48 cm.
P.B	SALA DE ESTABILIZACIÓN	ENCIMERA	1 ud de ENCIMERA en L en compacto fenólico con entrepaño de 35 cm. Fondo 48cm.
P.B	SALA DE ESTABILIZACIÓN	GRIFERÍA	1 ud de FREGADERO pequeño en acero inoxidable
P.B	SALA DE ESTABILIZACIÓN	GRIFERÍA	1 ud de GRIFERÍA GERONTOLÓGICA de caño alto
P.B	SALA DE CURAS	ARMARIO	2 udes de ARMARIO ALTO sin puerta para contenido modular Orientación 60x40. 2 kits de CONTENIDO MODULAR para armario alto
P.B	SALA DE CURAS	ARMARIO	2 udes de ARMARIO ALTO sin puerta para contenido modular Orientación 40x60. 2 kits de CONTENIDO MODULAR para armario alto
P.B	PRUEBAS FUNCIONALES	ARMARIO	2 udes de ARMARIO ALTO sin puerta para contenido modular Orientación 60x40. 2 kits de CONTENIDO MODULAR para armario alto
P.B	PRUEBAS FUNCIONALES	ARMARIO	6 udes de ARMARIO BAJO sin puerta para contenido modular. Orientación 40x60. 6 kits de CONTENIDO MODULAR para armario bajo.
P.B	PRUEBAS FUNCIONALES	ARMARIO	1 ud de ARMARIO BAJO con puerta izquierda y 2 baldas interiores. Ancho 25 cm. 1 ud de ARMARIO DIÁFANO con 2 puertas. Ancho 85 cm.
P.B	PRUEBAS FUNCIONALES	ENCIMERA	1 ud de ENCIMERA en compacto fenólico con entrepaño de 50 cm de altura. Fondo 68 cm.

P.B	PRUEBAS FUNCIONALES	GRIFERÍA	1 ud de FREGADERO en acero inoxidable con 2 pozos pequeños 40+34
P.B	PRUEBAS FUNCIONALES	GRIFERÍA	1 ud de GRIFERÍA GERONTOLÓGICA de caño alto
P.B	CUARTO REDÍDUOS	ARMARIO	1 ud de ESTANTERÍA DE VARILLA en acero cromado con 5 baldas. Dimensiones 1066x457x h1895 mm.
P.B	SALA EXTRACCIONES	ARMARIO	9 udes de ARMARIO BAJO sin puerta para contenido modular Orientación 40x60. 9 kits de CONTENIDO MODULAR para armario bajo (ver composición en tabla).
P.B	SALA EXTRACCIONES	ENCIMERA	1 ud de ENCIMERA en compacto fenólico con copete de 5 cm de altura. Fondo 68 cm.
P.B	SALA CONTROL	SILLAS VISITA	1 ud de ENCIMERA en compacto fenólico sobre patas cromadas. Fondo 68 cm.
P.B	TRAUMA SALA YESOS	ARMARIO	1 ud de ARMARIO ALTO sin puerta para contenido modular. Orientación 60x40. 1 kit de CONTENIDO MODULAR para armario alto (ver composición en tabla).
P.B	TRAUMA SALA YESOS	ARMARIO	3 udes de ARMARIO BAJO sin puerta para contenido modular. Orientación 60x40. 3 kits de CONTENIDO MODULAR para armario bajo.
P.B	TRAUMA SALA YESOS	ARMARIO	2 udes de ARMARIO BAJO sin puerta para contenido modular. Orientación 40x60. 2 kits de CONTENIDO MODULAR para armario bajo.
P.B	TRAUMA SALA YESOS	ARMARIO	1 ud de ARMARIO BAJO con puerta izquierda y 2 baldas interiores. Ancho 35 cm.
P.B	TRAUMA SALA YESOS	ARMARIO	1 ud de ARMARIO DIÁFANO con 2 puertas. Ancho 100 cm.
P.B	TRAUMA SALA YESOS	ENCIMERA	1 ud de ENCIMERA en compacto fenólico con entrepaño de 26 cm de altura. Fondo 48 cm.
P.B	TRAUMA SALA YESOS	ENCIMERA	1 ud de ENCIMERA en compacto fenólico con entrepaño de 120 cm. Fondo 68 cm.
P.B	TRAUMA SALA YESOS	GRIFERÍA	1 ud de FREGADERO grande en acero inoxidable
P.B	TRAUMA SALA YESOS	GRIFERÍA	1 ud de GRIFERÍA GERONTOLÓGICA de caño alto
P.B	TRAUMA SALA YESOS	DECANTADOR	1 ud de DECANTADORA DE YESOS con bolsa pequeña.
P.B	CUARTO LIMPIEZA	ARMARIO	1 ud de ESTANTERÍA DE VARILLA en acero cromado con 5 baldas. Dimensiones 1066x457x h1895 mm.
P.1	SME ENFERMERIA	ARMARIO	2 udes de ARMARIO MURAL PARA MEDICACIÓN con persiana y cerradura, compuesto por: o 2 udes de cajetín grande con 2 separadores transversales - 131x300xh78mm o 22 udes de cajetín pequeño con 2 separadores transversales - 87x300xh78mm



P.1	CUARTO RESIDUOS	ARMARIO	1 ud de ESTANTERÍA DE VARILLA en acero cromado con 5 baldas. Dimensiones 1066x457x h1895 mm.
P.1	CONSULTA ODONTOLOGÍA	ARMARIO	1 ud de ARMARIO BAJO con 6 cajones y separadores a medida. Ancho 60 cm.
P.1	CONSULTA ODONTOLOGÍA	ARMARIO	1 ud de ARMARIO BAJO con 4 cajones y separadores a medida. Ancho 60 cm.
P.1	CONSULTA ODONTOLOGÍA	ARMARIO	1 ud de ARMARIO BAJO con puerta derecha y 2 baldas interiores.
P.1	CONSULTA ODONTOLOGÍA	ARMARIO	1 ud de ARMARIO DIÁFANO con puerta izquierda para residuos. Ancho 60 cm.
P.1	CONSULTA ODONTOLOGÍA	ENCIMERA	1 ud de ENCIMERA en compacto fenólico con entrepaño de 50 cm de altura. Fondo 68 cm.
P.1	CONSULTA ODONTOLOGÍA	GRIFERÍA	1 ud de FREGADERO pequeño en acero inoxidable
P.1	CONSULTA ODONTOLOGÍA	GRIFERÍA	1 ud de GRIFERÍA GERONTOLÓGICA de caño alto



8.2. Requisitos técnicos no excluyentes por lote

No procede.

8.3. Número máximo de lotes a los que licitar

No procede.

8.4. Número máximo de adjudicatarios por lotes (si los hubiera)

Un adjudicatario por lote.

9. VARIANTES TÉCNICAS

No se admiten variantes.

10. MUESTRAS / PRESENTACIÓN DE PRODUCTO / VISITA DE OBRA

10.1. Muestras

10.1.1. Forma de presentación

No procede

10.1.2. Normas para la identificación de las muestras

No procede

10.1.3. Presentación de las muestras (unidades y destinos)

No procede

10.2. Presentación de producto

No procede.

10.3. Visita de obra

No procede.



11. LUGAR Y PLAZOS DE ENTREGA / PLAN DE PUESTA DE MARCHA

El lugar de ubicación del mobiliario, complementos y mobiliario a medida viene establecido en el apartado 8.1 de este pliego. El plan de puesta en marcha se consensuará con la subdirección de infraestructuras y la OSI EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES a las que va destinada, así como, su instalación.

12. MODELO DE GESTIÓN

12.1. Equipo organizativo

Debe existir por parte de la empresa adjudicataria disposición de medios materiales y humanos suficientes para garantizar el buen desarrollo del contrato, con las características que se describen en este pliego.

12.2. Medios personales adscritos a la ejecución del contrato

El personal adscrito a la ejecución del contrato no tendrá vinculación con OSAKIDETZA y dependerá única y exclusivamente del contratista, el cual asumirá la condición de empresario con todos los derechos y deberes respecto a dicho personal, con arreglo a la legislación vigente y a la que en lo sucesivo se promulgue.

Responsables técnicos: Existirá una persona responsable como figura referente y de contacto con la Dirección General de Osakidetza y los centros de la red asistencial, con conocimientos de euskera y castellano.

La empresa adjudicataria incorporará el organigrama de la empresa. A su vez detallará la plantilla de personal que trabaja en la empresa y que podría asignar a este proyecto, indicando número de intérpretes por idioma, así como la estructura y procedimientos que empleará para la gestión del servicio.

Los daños y perjuicios que por cualquier motivo (mala práctica, negligencia, dolo, etc.) pudiera ocasionar el personal puesto a disposición por la empresa adjudicataria en la ejecución del servicio, serán responsabilidad del contratista.

El personal puesto a disposición por la empresa adjudicataria, deberá estar en todo momento sujeto a las normas de conducta, decoro y comportamientos genéricos establecidas para el desarrollo de este tipo de servicios. Si el personal no procediera con la debida corrección o fuera poco cuidadoso en el cumplimiento de su cometido, la Dirección General podrá exigir al adjudicatario



la sustitución del trabajador para la realización de los servicios objeto de este contrato.

La empresa adjudicataria queda obligada y será responsable de todo el personal propio o subcontratado que emplee en la ejecución de los trabajos contratados. Quedará obligada, del mismo modo, al cumplimiento de la legislación laboral vigente en referencia a dicho personal.

Todos los gastos de carácter social, así como los relativos a tributos del referido personal serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

El adjudicatario está obligado al cumplimiento de todo lo establecido en la legislación laboral y de seguridad social vigente en todo momento. Asimismo, dotará al personal de todos los medios de seguridad necesarios para el cumplimiento de la legislación en Seguridad e Higiene en el trabajo.

12.3. Medios materiales adscritos a la ejecución del contrato

Los equipos ofertados se suministrarán con todos aquellos dispositivos o elementos de interconexión, accesorios de anclaje o fijación necesarios para un total y correcto funcionamiento y obtención de los correspondientes permisos y autorizaciones requeridos por la legislación vigente y, si fuera el caso, debidamente integrados con los Sistemas de Información de que disponga el Hospital. Serán montados en los locales de destino definitivo, indicando las actuaciones necesarias para la introducción del equipamiento a la sala, y considerando las obras provisionales que sean precisas. Se incluirán todos aquellos equipos e instalaciones auxiliares necesarios para el correcto funcionamiento del equipo principal. Se tendrá en cuenta la retirada de elementos de embalaje o cualquier otro residuo que se produzca en el montaje, comprometiéndose a dejar la zona libre de obstáculos y en buen estado de limpieza.



13. EJECUCIÓN / FACULTAD DE INSPECCIÓN / PLAN DE TRABAJO / PROGRAMA DE TRABAJO

13.1. Condiciones de ejecución

13.1.1. Condiciones de suministro

La adquisición que se concurra, incluye no sólo el suministro de los equipos sino también el cumplimiento de las condiciones y obligaciones que se detallan a continuación:

13.1.1.1. Adquisición del equipo

Se entiende por equipo el conjunto completo del equipo, máquina u aparato con todos los accesorios imprescindibles para su funcionamiento.

Se entiende también como equipo, para todos aquellos equipos que incluyan software, la actualización del mismo cuando fuera necesaria, así como las licencias de uso.

13.1.1.2. Manuales

Los adjudicatarios deberán entregar con el equipo, al servicio destinatario y al Hospital, todos los Manuales íntegramente en castellano y/o Euskera, correspondientes a la descripción y operatividad del equipo, y que serán como mínimo los siguientes:

- a. De instalación: aportando además del manual de instalación, la información y rotulado sobre los equipos que representen un riesgo especial para el paciente.
- b. De uso: con las características del equipo, una explicación detallada de los principios de funcionamiento, de los controles, operaciones de manejo y seguridad del paciente, alarmas y operaciones rutinarias para verificación del funcionamiento apropiado del equipo previsto a su uso diarios, etc.
- c. De mantenimiento y técnicos: incluirán esquemas eléctricos y mecanismos completos, despiece, recambios y accesorios, operaciones de mantenimiento preventivo, calibración y ayuda en la localización de averías, etc., y tendrán como destinatario el Servicio Técnico de Electromedicina de la propiedad.



Los rótulos, indicadores y etiquetas del equipo también deberán estar en castellano y/o Euskera y ser suficientemente explicativos.

Toda la documentación se entregará en el formato escogido por la propiedad, ya sea en papel como digital o incluso ambos.

13.1.2. Condiciones de aceptación e instalación del equipo

La instalación y puesta en funcionamiento de los equipos se realizará de forma coordinada con la Organización Sanitaria Integrada (OSI de aquí en adelante) y en presencia del personal del Servicio al que va dirigido y de un técnico de la Sección de Electromedicina La OSI autorizará y supervisará la instalación del mismo (en coordinación con el Servicio de Ingeniería y Mantenimiento y la Subdirección de Infraestructuras). La fecha de instalación deberá ser comunicada a dicho Servicio y al que vaya dirigido con antelación suficiente, con el correspondiente calendario de actuaciones.

La empresa adjudicataria deberá realizar la integración completa de los equipos, en los casos que sea posible, con todos los sistemas de información de que disponga el Hospital (PACS, SIL, HIS, RIS...etc.).

La empresa adjudicataria, una vez instalado el equipo, realizará la prueba o test de aceptación técnica correspondiente. Estas pruebas se realizarán en presencia del personal, técnicamente cualificado, autorizado por la propiedad. En un periodo no superior a 8 días naturales, se entregará al Responsable del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento, un informe en formato digital en el que consten los resultados de la prueba efectuada, y que servirá de referencia para establecer el nivel de calidad base de rendimientos del equipo. En la documentación técnica del Concurso, se incluirá el protocolo a realizar para la prueba de aceptación técnica de los equipos que así lo requieran.

Se considera condición imprescindible para cumplir las especificaciones técnicas, a la recepción del material adjudicado, la entrega de la documentación o manuales de usuario en Euskera y/o castellano (3 juegos) y la documentación técnica o manuales de servicio técnico con inclusión de despieces, planos o esquemas, identificación de componentes, métodos de calibraciones externas o internas, resolución de averías, configuración técnica, etc.; así como las recomendaciones de mantenimientos preventivo, predictivo y correctivo a realizar en el equipo.

**13.1.3. De los requisitos de entrega e instalación**

La empresa adjudicataria, en su oferta técnica, indicará claramente las condiciones idóneas de instalación y los requisitos necesarios que deberán cumplir los Centros destinatarios del equipamiento para el correcto funcionamiento del producto ofertado desde su puesta a disposición en el Centro.

A los efectos de lo enunciado en el párrafo anterior se entenderá por puesta a disposición en el Centro, con carácter general, su instalación y puesta en funcionamiento o, según el caso, su entrega en los almacenes del mismo o en los del proveedor cuando existan causas que así lo aconsejen, previa conformidad de las partes.

De acuerdo con lo expresado en el párrafo primero de este punto, se indicarán explícitamente al menos:

- a. Las necesidades de espacio físico útil necesario
- b. Las fuentes de suministro de energía necesarias y sus características.
- c. Las fuentes de gases y otros fluidos (refrigerantes, lavado, etc.) necesarios y sus características.
- d. Necesidades de espacio físico útil necesario.
- e. Los consumos estimados de energía, gases y otros fluidos necesarios del equipamiento ofertado.
- f. Necesidad de realización de obras para la adaptación de los equipos ofertados, que por sus características sean necesarias.

Las ofertas incluirán el desmontaje y retirada de los equipos existentes actualmente, así como los trámites legales para dar de baja y/o alta a los equipos.

13.1.4. Condiciones de ejecución de instalaciones y trabajos de adecuación

En caso de que la empresa adjudicataria deba incluir cualquier obra, instalación, montaje y trámite legal, necesario para la instalación, montaje y puesta en marcha del presente expediente, serán obligaciones del adjudicatario:

- a. El sometimiento a las condiciones de los Proyectos de Instalaciones, obras de adecuación incluidas, para el centro de destino y el compromiso de elaborar el estudio de seguridad y salud. Una vez obtenidas las autorizaciones necesarias y estando disponible



asistencialmente la zona de actuación, se hará la comprobación del replanteo e inicio de la zona y, si procede, se levantará la correspondiente acta e inicio de ejecución de las obras.

- b. La ejecución de todas las obras de adaptación del espacio actual y entorno, para la instalación del equipamiento y servicios anexos, de acuerdo al menos, con la descripción y alcance de los trabajos a realizar, con carácter general y no limitativo.
- c. La tramitación administrativa que se precise: licencias, permisos, etc., necesarios para la realización de los trabajos, incluso las relativas a la legalización, puesta en marcha y funcionamiento de las instalaciones cuando proceda.
- d. Respetar cuantas exigencias en materia de seguridad determine la legislación vigente y las indicaciones de la propiedad.
- e. En ningún caso la ejecución de los trabajos podrá incidir negativamente en la atención a los pacientes. Para ello se cuidarán, de acuerdo con la propiedad, los horarios de trabajo, ruidos y seguridad.

13.1.5. Formación

El adjudicatario impartirá cursos de formación para uso y adiestramiento de los equipos al personal que vaya a hacer uso de los mismos, además de cursos de mantenimiento para el personal técnico del Servicio de Electromedicina de la Organización de Servicios que corresponda. Especificar programa, para qué número de personas, lugar y duración del mismo. En caso de que el equipo suministrado forme parte de un sistema, la instrucción del personal se extenderá a las funciones del sistema afectadas por el equipo suministrado.

El adjudicatario entregará programa específico de los cursos, en su caso, profesorado y planificación prevista de los mismos. Su duración será de 1 horas mínimo y el número de técnicos asistentes se adecuará al coste, complejidad del sistema o equipo y en cualquier caso deberá conseguir el pleno rendimiento funcional del equipo con los profesionales usuarios del mismo.

Se entiende, en cualquier caso, que la amplitud y calidad de la formación será la precisa para el perfecto manejo y máximo rendimiento de los equipos.



Cualquier modificación/actualización de los equipos conllevará un periodo de formación del personal en los mismos términos señalados anteriormente.

El adjudicatario adjuntará un programa de Formación de Personal para llegar al adiestramiento del equipo humano que posteriormente debe hacerse cargo del equipamiento sobre: uso, manejo y mantenimientos de usuario. Distinguiendo entre formaciones de técnicos y facultativos; según cada caso. Especificar metodología, número de personas, lugar y duración del mismo. La formación mínima en cualquier caso será de 1 horas tanto para usuarios profesionales y técnicos de mantenimiento.

13.1.6. Garantía

Será de obligado cumplimiento, por parte del adjudicatario, la inclusión de un contrato de garantía sobre la totalidad del equipamiento objeto de este contrato, con los apartados que a continuación se detallan como mínimo

- a. Las condiciones de la garantía sobre la totalidad del equipamiento objeto de este contrato, y de todos sus componentes y accesorios, serán establecidas por la legislación vigente que sea de aplicación.
- b. El plazo de garantía de los equipos incluidos, sus sistemas adicionales, componentes, accesorios e integración con el sistema informático existente, será de tres años, contados a partir de la firma del acta de recepción de los equipamientos, debiendo ser suministrada la formación básica a los usuarios antes de esta fecha.

Las ampliaciones del plazo de garantía se valorarán aparte. Si hubiera elementos o componentes cuya garantía complementaria fuera diferente de la que afecta al resto del equipo, se hará constar.

- c. La cobertura de la garantía será total sin restricciones e incluirá operaciones de mantenimiento preventivo y correctivo; mano de obra y desplazamiento de todas y cada una de las operaciones de cualquier índole realizadas sobre cualquier equipo, de sus componentes y accesorios, objeto del contrato; material necesario para llevar a cabo tanto las reparaciones necesarias y/o sustituciones, como las revisiones preventivas, sea cual fuere su importe; las modificaciones y actualizaciones necesarias a indicación del fabricante de los equipos; y soporte telefónico gratuito. En definitiva, el licitador adjudicatario estará obligado al Mantenimiento Integral de los equipos y sistemas adjudicados, durante los



plazos previstos en el Pliego de Cláusulas Jurídicas para cada uno de los equipamientos

El adjudicatario entregará al servicio técnico de la OSI las hojas de las revisiones en la cuales se especificarán las piezas sustituidas con sus referencias y se detallarán las intervenciones realizadas.

El adjudicatario comunicará al servicio técnico las fechas de las operaciones de mantenimiento preventivo con suficiente antelación acordándose el horario en función de la actividad del servicio donde se ubica el equipo.

d. Durante el plazo de garantía la empresa adjudicataria realizará sobre la totalidad del equipamiento, y de todos sus componentes y accesorios, las siguientes actividades que correrán por cuenta del adjudicatario:

- Operaciones de mantenimiento preventivo en la que se incluirán actividades de limpieza, mediciones, comprobaciones, regulaciones, chequeos, ajustes, reglaje, engrases, kits de mantenimiento preventivo, etc., y todas aquellas acciones que garanticen la adecuada utilización, durabilidad y buen conservación del equipamiento, y de todos sus componentes y accesorios, desde el punto de vista funcional, de seguridad, etc., todo ello de acuerdo con los protocolos recomendados por el fabricante de los equipos.
- En la oferta técnica se indicarán las actuaciones de mantenimiento preventivo que el adjudicatario piensa llevar a cabo sobre las instalaciones y equipos y sistemas objeto de esta contratación y sus componentes, de forma programada y en las que se incluirán todas las actividades de limpieza, mediciones, comprobaciones, regulaciones, chequeos, ajustes, reglajes, engrases, etc., y todas aquellas acciones que tiendan a asegurar un estado óptimo de los equipos y sistemas desde el punto de vista funcional, de seguridad, de rendimiento energético e incluso de protección de medio ambiente. Formarán necesariamente parte de dichas actuaciones aquellas expresamente recomendadas por el fabricante.
- Control, regulación y vigilancia de los parámetros funcionales que definen el buen estado de funcionamiento de los equipos, así como aquellos parámetros objeto de especial vigilancia.



- e. Acciones correctivas sobre cualquier defecto de los equipos que hagan disminuir su rendimiento y/o disponibilidad de funcionamiento, produzca un mayor gasto de energía, consumibles, etc., o pueda poner en peligro a los usuarios y/o pacientes; realizándose sobre los equipos todo tipo de actuaciones tendentes a su reparación y puesta en servicio en los plazos más exiguos posibles. Incluirá la sustitución de piezas, mano de obra, desplazamientos y dietas necesarias.

Si las reparaciones implicaran parada de equipos o instalaciones, o riesgo de parada sobre otras instalaciones subsidiarias en marcha, se requerirá la autorización previa del Hospital o persona en quien delegue y serán realizadas en los horarios más idóneos a su juicio.

Todas las actuaciones de mantenimiento deberán ejecutarse con el conocimiento y autorización previa del Servicio Técnico de Electromedicina del Hospital.

- f. El mantenimiento técnico - legal será realizado, sobre aquellos equipos que, de acuerdo a las especificaciones de los reglamentos industriales o sanitarios, tanto de carácter general, comunitario, nacional o autonómico, de obligado cumplimiento, lo requieran.

Será igualmente de obligado cumplimiento, la normativa que dicte el servicio de mantenimiento del Hospital.

Se incluye en el mantenimiento técnico - legal, las inspecciones periódicas a realizar por las empresas colaboradoras de la Administración competente, en orden al cumplimiento de la normativa vigente, por lo que, de no serlo la adjudicataria, deberá contratar con las mismas a efectos del riguroso cumplimiento de las normas y sin que ello suponga gasto adicional para el Hospital.

Será responsabilidad del adjudicatario la notificación al Hospital de cualquier cambio de la legislación, durante la vigencia del contrato, que obligará a la modificación total o parcial de los equipos. Si no realizase esta notificación y el Hospital fuera, como consecuencia, objeto de sanción administrativa, el importe de la misma le será abonado por el adjudicatario.

- g. Se indicará localidad, dirección, teléfono gratuito y horario laboral del Servicio Técnico más cercano.



- h. El adjudicatario aportará la herramienta, equipo de medidas y demás equipos auxiliares necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones. Igualmente, la empresa adjudicataria estará obligada a disponer de los medios, métodos y elementos de protección, tanto para las instalaciones, como para el personal, debiendo cumplir escrupulosamente todo lo legislado en materia de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- i. Los materiales propios de los equipos o sistemas serán todos aquellos que ocupan un lugar permanente en el equipo o sistema y resulte necesario sustituirlos por rotura, desgaste o incorrecto funcionamiento. Todos los materiales empleados para el desarrollo de los trabajos del mantenimiento Integral, deberán ser idénticos en marca y modelo a los instalados. Si por causa justificada, hubiese que modificarlos, el adjudicatario presentará debidamente documentada la propuesta correspondiente y no procederá a su instalación sin la debida autorización del Hospital y/o a quien éste designe.
- j. Tiempo de respuesta: definido como el tiempo transcurrido entre la comunicación de una incidencia o avería hasta que un determinado equipo técnico está en disposición física para proceder a su resolución: El tiempo de respuesta ante una determinada avería o reparación, será de máximo 4 horas.
- k. Tiempo de resolución: definido como el periodo transcurrido desde que se produce la comunicación de la avería (coincidente con el momento temporal desde que se inicia la medición del tiempo de respuesta) hasta que el equipo recupera todas sus funciones operativas o, en caso de que el responsable de la OSI lo autorice, el equipo objeto de la avería es sustituido por otro de iguales prestaciones o superiores. El tiempo de resolución ante una determinada avería o reparación, será de máximo 72 horas.
- l. Todos los trabajos de mantenimiento se realizarán por personal especializado de la empresa adjudicataria sus fechas de realización se fijarán de común acuerdo con el Servicio Técnico, y los diversos Servicios implicados dentro de la organización de servicios.

13.1.7. Material fungible y/o reactivo

Cuando los equipos ofertados consuman material fungible y/o reactivo, en la oferta técnica, deberá incluirse, al menos, la siguiente información complementaria:



- a. Consumo de unidades por tratamiento.
- b. Tipo de fungible y/o reactivo.
- c. Si el fungible y/o reactivo utilizado es exclusivo del equipo ofertado y de la casa comercial ofertante.
- d. Si es posible su reutilización y medios necesarios para ello (p.e.: esterilización por autoclave, óxido de etileno, etc.), así como el número de veces que puede reutilizarse con plena eficacia de uso.

En caso de que los materiales fungibles y/o reactivos tengan caducidad, habrán de indicarse los plazos medios de caducidad.

13.2. Modelo de control y seguimiento

La ejecución del contrato se realizará bajo la tutela de la Dirección General quien en cualquier momento podrá realizar la inspección de las instalaciones y supervisar el funcionamiento del servicio.

No podrá modificar durante la vigencia del contrato, las condiciones de la oferta que sirvieron de base para la adjudicación, sin previa autorización escrita de la Dirección General.

Será responsabilidad del adjudicatario disponer de todos los permisos y licencias exigibles para el desarrollo de su actividad. Previo a la firma del contrato, el adjudicatario presentará dichas licencias y permisos.

Si durante la duración del contrato fuesen exigidas otras licencias o autorizaciones, el contratista viene obligado a su obtención y presentación, sin que ello implique coste alguno para la Dirección General.

La calificación de la calidad del servicio y el criterio de imposición de sanciones es exclusiva de la Dirección General, a través del órgano que tenga asignado a tal fin. Para ello, la Dirección General, goza de las más amplias facultades de comprobación del servicio, y de dirección e inspección. En consecuencia, la Dirección General de Osakidetza podrá imponer al adjudicatario la entrega de cuanta documentación estime oportuno, de todo orden en cuanto se refiera a la prestación del presente servicio.

Establecerá los sistemas de Control de Calidad periódicos que considere oportunos, mediante los cuales se comprobarán la calidad del servicio ofrecido. De las anomalías observadas se dará cuenta al adjudicatario.

Se suscribirá un Acta en el momento de la inspección en la que se hará constar la calidad del servicio y será firmada por el responsable del contrato.



Con independencia de los controles y comprobaciones antes señalados, la Dirección General por decisión de sus órganos competentes podrá establecer Comisiones de control, con el cometido de vigilar los posibles incumplimientos. La Dirección comunicará al adjudicatario los nombres de las personas que compongan dichas comisiones o acreditará la condición de éstos debidamente.

La empresa adjudicataria deberá poner en conocimiento de la Dirección General cualquier incidencia que se produzca en el citado servicio con la mayor brevedad posible.

13.3. Programa de trabajo

El adjudicatario deberá presentar un mes después de firmado el contrato un Programa de trabajo que incluya fechas de instalación de los equipos de común acuerdo con Dirección General, y los diversos Servicios implicados dentro de la organización de servicios.

Vitoria-Gasteiz, sinadura elektronikaren datan Vitoria-Gasteiz, a fecha de firma electrónica

Azpiegituren Zuzendariordetzako Teknikaria /
Técnico de la Subdirección de Infraestructuras

Izpta./Fdo. Alvaro Apellaniz Gonzalez

Documento firmado por: ALVARO
APELLANIZ GONZALEZ
En la fecha 16.02.2024 11:10:24 CET